ROLLO

851

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO N° 851
(BC)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 01 de Noviembre de 1988

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: INFORMACION RELACIONADA CON EL HOMICIDIO DEL CNEL. TRABAL.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: Fs. 01 del mencionado Informe.-

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. Blanco.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: ////////////////////////

PREPARACION DOCUMENTAL: ////////////

CONTROL: Cbo.2da. C. Blanco.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la División Microfilmación

S.O.M.

Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII DE LA D.G.I.D.

Tte. Cnel.

Pedro Barneix

//?.

Cuartel de A[illegible] el concurso a las comunicaciones en los lugares, con la ayuda de especialistas de Policía Judicial (Foto y Dactiloscopia).

El Sr. Rabat, Primer Substituto de la Sección Criminal y de Policía Judicial del Tribunal de París, ha sido informado y ha hecho conocer su intención de acercarse a trabajar en el asunto.

Durante [illegible] de la investigación, nos dirigimos inmediatamente a la avenida du Pasteur Binard, luego de haber proporcionado por teléfono, todas las instrucciones al Comisario de Policía Michelet y de comunicarnos con los funcionarios del Grupo del Inspector Divisional Goussard para que se reúnan con nosotros en el lugar.

El Comisario Divisional

Catorce.-

19 de diciembre

quince

Pierre Ottavioli, Comisario Divisional

Conducción a
los lugares
15 Avenue du
Recteur Poincaré
en Paris (16)

Nos conducimos a 15 Avenue du Recteur Pincaré en Paris (16), donde encontramos al Sr. Michelet, Comisario de Policía de Servicio y al Grupo de investigadores de la Brigada.
El Sr. Dupuy, Comisario Principal, del Auteuil, nos relata como sigue a continuación, las circunstancias de su intervención:
"A las 13,30 la Policía de Socorro fue llamada a causa de la muerte a balazos de un hombre que se encontraba en su auto, el cual estaba estacionado en el interior de la plaza de estacionamiento en el sub suelo del inmueble situado en la dirección mencionada. Fue descubierto por el conserje Sr. Quinet quien llegó al lugar a pedido de un inquilino, el Sr. Cotlenko, Profesor Agregado de la Facultad de Lille. Esta persona no podía sacar su auto, un Renault 12, N° 116 CD 44, molestaba su salida. El vehículo mencionado es propiedad de la víctima cuyo cuerpo fue reconocido por el Sr. Quinet. Se trata del Sr. Ramón Trabal, Agregado Militar en la Embajada Uruguaya en París. Su esposa que habita en el 5to. piso fue informada y precisó que su esposo se había retirado a las 13.15 desde la Embajada para dirigirse a almorzar.

Se vieron salir dos hombres del estacionamiento, inmediatamente luego del tiroteo. Su filiación es la siguiente: uno de ellos, 20 años, tipo europeo, 1m.70, cabellos rubios rojizos, cortos, usaba lentes, saco Príncipe de Gales, marrón, el otro: igualmente 20 años, europeo 1m.70, llevaba saco escocés c.[illegible]o y un pañuelo de seda. Las rondas efectuadas por la Policía Municipal para encontrarlos, han resultado negativas. Por el canal del Estado Mayor de nuestra Dirección, hacemos difundir un telegrama de búsqueda con destino a los aeropuertos.

Los lugares se mantienen intactos, los testigos, el Sr. Cotlenko, el Sr. Quinet, el Sr. Hernández Mario y Urbadie Robert, (los dos hombres que presumiblemente habrían visto huir a los autores) permanecen a nuestra disposición.

Están presentes en el lugar miembros de la Embajada de Uruguay, entre ellos el Sr. García Lagos, Primer Secretario de la Embajada.

En ese momento, el Sr. Rabut, Primer Jefe Sustituto de la Sección Criminal del Tribunal de París, llega al lugar y le comunicamos los primeros datos que poseemos. Se encarga al Sr. Dupuy de proceder a las constataciones y nosotros a la investigación.

En lo que nos concierne, encargamos a nuestros colaboradores de proceder a una investigación de vecindad a fin de recoger todos los elementos útiles concernientes a este asunto netamente sobre los dos hombres que han sido vistos.

Los funcionarios de Identidad Judicial proceden a la búsqueda de impresiones digitales, establecen un plan de lugares y toman todas las fotos que puedan resultar útiles a la investigación.

Asistimos a las constataciones en las cuales el Sr. Dupuy establecerá un proceso verbal y levantamos los siguientes elementos principales: el inmueble situado en 15 avenue du Recteur Poincaré tiene 6 pisos y forma un ángulo con la avenida Emile Bergerat, se encuentra sobre un estacionamiento en el primer sub suelo cuya única entrada de vehículos es por el N°2 de la Avenida Emile Bergerat. Fuera de este acceso, se puede penetrar por el hall de 15 avenue du

Rester Poincaré o por la puerta C del inmueble de 2 Avenue Emile Bergerat, pero las puertas se encuentran normalmente cerradas. La entrada al estacionamiento es por medio de una puerta metálica que se acciona por orden eléctrica situada en una caja, la cual está sobre la puerta y por lo tanto sobre el brazo del automovilista que se presente.

Es necesario tener una llave para entrar a los lugares o de lo contrario seguir de cerca a un auto. En efecto, la puerta se cierra automáticamente luego de 30 segundos accionada por un mecanismo constituido de dos células foto-eléctricas que se encuentran a ambos lados de la puerta. Hay que hacer notar que la puerta puede mantenerse abierta por más tiempo si se corta de algún modo el radio de la célula. Luego de la entrada ligeramente en pendiente, la plaza de estacionamiento se divisa en dos partes: un primer espacio a la derecha, luego un pequeño corredor y otra área de estacionamiento siempre a la derecha.

El vehículo del Sr. Trabal está inmobilizado a través del corredor de circulación, dirigido hacia la salida a 10m.80 del portón.

El ángulo de para-choque delantero derecho toca la pared sobre la cual se pueden ver rastros de lascas de un largo de 5m.20. Parece por lo tanto que el conductor no dominaba más su auto, que habría salido marcha atrás para bloquearse con el motor apagado.

En efecto, según los datos proporcionados por el conserje, el lugar de estacionamiento del Sr. Trabal está situado a la derecha junto a la entrada del estacionamiento, paralelamente al corredor de acceso. El Sr. Trabal tenía la costumbre al entrar su vehículo de hacer una maniobra para ponerlo en posición de salida, (mirando hacia la salida).

Para ello, entraba normalmente, penetraba en el primer espacio del estacionamiento a la derecha, en marcha atrás se dirigía al corredor de circulación para colocarse primero en su lugar.

Alrededor del vehículo se notan la presencia de ~~sin~~ ~~cartuchos~~, de ~~cali-~~

#6

bre 7,65 mm. marca Geco G.V. Los lugares son marcados con tiza, y fotografiados, cuatro lugares se marcan delante del auto, uno a nivel de la rueda delantera derecha, la otra sobre la trasera.

El vidrio parabrisas está estrellado y presenta una perforación. El orificio da justo a la altura de la cara del conductor, a 12 cm. de la pendiente derecha y a 25 cm. de altura.

Los cuatro portones están cerrados pero únicamente el derecho no está cerrado. El vidrio de éste está completamente bajo. El cuerpo se encuentra abatido sobre el costado derecho, la cabeza inclinada hacia el portón derecho colocada bajo un asiento delantero derecho.

La luz roja de contacto está prendida al igual que la radio. El cambio está colocado en marcha atrás. El kilometraje diario es de 16,3 Km. el total es de 16.782 kilómetros.

Sobre la parte trasera del auto, se encuentra un cartucho disparado, calibre 7,65 mm, marca Geco J. V. Sobre el tapis del piso, entre el asiento del conductor y el asiento del pasajero en la parte de atrás derecha, notamos la presencia de una bala calibre 7,65 aplastada en su extremidad.

Se derramó sangre sobre el hule. Se nota un charco de sangre en el suelo, entre el asiento delantero derecho y el asiento trasero.

El cuerpo está colocado sobre una camilla. Sobre el asiento delantero derecho se descubre una camisa perforada por los proyectiles.

El vehículo es registrado en presencia del Sr. García Lagos, Primer Secretario de la Embajada. Bajo las instrucciones del Sr. Rabut, le entregamos el portadocumentos del Sr. Trabal, el cual contiene varios documentos; entre ellos un pasaje de retorno a Montevideo, a nombre de Ana-Luisa.Trabal y varios impresos bancarios en especial un carnet de cheques con el N° de cuenta 1101 80353 -0-5 abierto en el Banco de Bilbao del cual se habían utilizado tres fórmulas. El cuerpo es desvestido y examinado en detalle en el Instituto Médico Legal. Notamos que parece presentar cinco heridas, una en el pómulo derecho (el rostro está cubierto de sangre), dos a la altura del pecho y una en cada hombro.

El registro de las ropas permite descubrir siempre ante la presencia del Sr. García Lagos, un pasaporte diplomático a nombre de Trabal,

una Cédula Diplomatica Nº 9574, expedida por el Ministerio de Asuntos Exteriores Francés en Paris, el 14 de mayo de 1974, a nombre del Cnel. Ramón Trabal Useira, Agregado Militar en la Embajada de Uruguay, una Cédula de Identidad de Agregado Militar en Londres expedida por la Oficina de Asuntos Exteriores, una billetera que contenía la suma de 60 francos y varios objetos sin interés, para la investigación.- Lleva en la muñeca un reloj pulsera marca Kelton que funciona y en el dedo anular derecho una alizanza de metal amarillo.- Constatamos también que en la cintura tiene dentro de una canana una pistola automática de "tiro rápido" marca "CZ" calibre 7.65 que lleva el Nº B 54 134,

Al examinar el arma surge que un cartucho GFL, calibre 7.65 se encuentra colocado en la recamara.-

El cargador contiene cinco cartuchos del mismo calibre, pero de diferentes marcas: 2 GFL, 1 FIOCCHI, 1 FN y 1 BBB.-

A pedido nuestro el Sr. García Lagosdnos declara que se trata del arma personal de la victima y que la llevaba por razones de seguridad.-

Nos explica que el Cnel. Trabal era agregado Militar en la Embajada de Uruguay en Paris, desde abril de 1974, y realizaba la misma función que en Londres.-Antes de ser nombrado en este puesto, estaba encargado de un servicio de Informes en Uruguay.- Sobre este aspecto el Sr. M. García Lagos nos indica que se interesaba por los movimientos revolucionarios anti constitucionales de su pais, especialmente los Tupamaros.-

El Sr. Primer Secretario de la Embajada ha declarado ignorar si el Cnel. Trabal, habia sido objeto de amenazas, tanto en su pais como en Paris, o en Londres.-

No puede definirnos las funciones exatas del Agregado Militar.-

Notamos igualmente que la victima llevaba una pequeña bomba aerosol de defensa a gas, marca"Chemical Mace Goel - Pittdburgh - USA "

Según las instrucciones del Sr. Primer Substituto, los objetos personales del Sr. Trabal, encontrados en los bolsillos de sus ropas (billetera, suma de dinero, Cédula de Identidad y Cédula Diplomática) fueron confiados al Sr. M.García Lagos.-

El Sr. Dupuy nos entrega los 7 cartuchos, la bala y la camisa metal amarillo y blanco reventado, encontrados en los lugares.-

Nos entrega igualmente la pistola de la victima, con el cargador, la bomba de defensa y un manojo de cinco llaves encontradas en el auto en la parte delantera derecha.- Según el Sr. Guinet, se trata de llaves del apartamento del Sr. Trabal y de la plaza de estacionamiento.-

El Sr. Dupuy se encarga de hacer transportar el cuerpo de la victima al Instituto Médico Legal.- Se le entrega la Misión al Inspector Divisional Riou, de proceder al exámen del cuerpo y de retener las ropas.-

El vehículo de la victima será remolcado hasta 36 Quai des Orfebres, para examenes complementarios con la ayuda de los servicios especializados de Identidad Judicial (Ballstica).- El Inspector Principal Segar se encargará de esta operación.-

Encargamos al Sr. Michelet de proceder a la audición de la Sra. Trabal en su domicilio.

Los testigos son conducidos al Servicio para ser escuchados, excepto el Sr. Cotlenko, retenido por una cita.-

Volvemos a nuestro servicio y comunicamos todos los datos útiles al Estado Mayor de Policia Judicial.-

Conducción a la Embajada de Uruguay.-

Somos conducidos en compañia del Primer Secretario de la Embajada de Uruguay Sr. M. Gonzalo Garcia Lagos a la Embajada de Uruguay 37 rue La Pérouse en Paris, donde fuimos recibidos por el Sr. Embajador Barreiro Jorge.-

Su excelencia que ya estaba informado de la muerte del Cnel. Trabal nos indicó que ignoraba que el Cnel. Trabal pudiera haber sido objeto de amenazas desde su llegada a Paris a comienzos del mes de abril último. El Sr. Embajador agregó que no podía indicar cuales habían sido las actividades del Cnel. Trabal en Uruguay y especialmente ignoraba si el Cnel. Trabal había tomado parte en la represión contra los Tupamaros. El Sr. Embajador hizo saber además que no pensaba qu el Cnel. Trabal hubiera podido tener en Francia una actividad paralela de la cual no rendía

//

cuenta a la Embajada en Paris.-

Todos los datos complementarios que lleguen a conocimiento de la Embajada nos serán comunicados si resultan útiles a nuestra investigación

El Comisario Divisional.-
Pierre Ottavioli.

Catorce

19 de Diciembre

Jean Pierre Michelet

Comisario de Policía.

Mencionamos que al retirar el cuerpo de la victima del coche Renault 12 TL Nº 115 CD 44, la carrocería del vehículo fué manchada de sangre en varios lugares, especialmente sobre la puerta derecha de adelante, sobre la manija de esta puerta al igual que encima del cofre de atrás.-

El Comisario de Policía

Catorce

19 de Diciembre

Jean Pierre Michelet, Comisario de Policía

Proceso verbal de
audición de la Sra.
Trabal Beatriz.

Adjunto

A continuación presentamos el proceso verbal de la audición de la Sra. Trabal Beatriz, la volvemos a copiar para brindar una lectura mejor.-

Nos encontramos en 18 Ave. du Reuter Poincaré en el domicilio del Sr. Trabal, procedemos a la audición de la Sra. Trabal, apellido paterno Antunez Beatriz, nacido el 30 de enero de 1929 en Durazno (Uruguay) ella declara:

"Por el Conserje me enteré que mi esposo había sido muerto en su auto cuando acababa de entrar a la plaza de estacionamiento del inmueble donde vivimos.- A las 13 y 15, mi esposo me telefoneó de la Embajada para decirme que vendría y el conserje me informó a las 13 y 30.-

Mi esposo venía a almorzar a casa todos los días, entre las 13 y las 14 horas.-

//

Entraba el auto a la plaza de estacionamiento, unicamente llamando no habia lugar para estacionar en la calle.- En el estacionamiento el hacia siempre una maniobra para poner el vehiculo en posición de salida.-
Debido a sus actividades profesionales mi esposo ya habia sido amenazado cuando vivíamos en Uruguay.- No puedo precisar mejor en que consistian las amenazas.- Luego que llegó a Paris o sea luego del 14 de marzo de 1974, mi esposo no me hizo saber que hubiera sido objeto de ninguna amenaza o problema particular.- Mi esposo es agregado militar al igual que lo fué en Gran Bretaña a donde iba muy seguido.- Ignoro si tuvo problemas en este pais. No me hizo ningún comentario sobre este aspecto.-
Pienso que lo que sucedió esta relacionado con las actividades profesionales de mi esposo en nuestro pais.-
El estado civil de mi esposo es el siguiente: TRABA USEIRA Ramón, nacido el 3 de setiembre de 1929 en Montevideo, hijo de José Trabal y de Useira Carmen.- Tenemos 3 hijos, un niño de 22 y 2 hijas de 20 y 18 años.-
Mi esposo estaba siempre armado con una pistola por un lado por motivos de seguridad, por otro por motivos profesionales.-
Ud. me presenta un manojo de llaves (cinco).- Se trata de llaves del apartamento y del estacionamiento.- Constato que me las devuelven.-
Mi esposo posee este auto Renault 12 desde el mes de mayo. Lo utilizaba cada dia para ir a la Embajada.
Una vez más, no puedo pensar nada, de las amenazas de que fue objeto en Uruguay.-
Luego de haber escuchado la lectura de la traducción realizada por el Sr. Schibiani, Secretario en la embajada de Uruguay, la Sra. Trabal firma.-

El Comisario de Policia.

Catorce

19 de Diciembre

Pierre Ottavioli.

Comisario Divisionario

Procedimiento de
la Comisaria.

Mencionamos que el procedimiento que será dirigido por nuestro colega Dumuy,

§§..

f 11

Comisario Principal encargado de la Comisaria del Cuartel de Auteuil, será presentado a continuación, inmediatamente que nos llegue.-

El Comisario Divisional.-

Tribunal de Paris

Sección Criminal y de

Policía Judicial.- 64

19 de Diciembre, 13 s, cincuenta y cinco

Robert Dupuy, Comisario Principal
del Cuartel de Auteuil

Cuartel de Auteuil
74 rue Chardon-Lagache
75016 Paris
Tel. 288-09-74
7329

Homicidio voluntario
Victima: Cnel. Ramón Trabal
Agregado Militar en la Embajada de Uruguay

Asesinado

Conducción al Lugar

Constataciones

Somos avisados telefoniçamente en nuestro domicilio, por el Comisario de Vía Pública del distrito 16, que el Cnel. Ramón Trabal, Agregado Militar en la Embajada de Uruguay, acaba de ser encontrado muerto en el volante de su auto, en el estacionamiento subterraneo del inmueble que habita en 15 avenida del Rector-Poincaré en Paris -16-
Habría muerto debido a varios tiros hechos por dos individuos que se dieron a la fuga.
Hacemos mirar los lugares, avisar al tribunal del Sr. Procurador de la República y al estado mayo de nuestra dirección.
Nos dirigimos inmediatamente al lugar, luego de haber enviado a los lugares al Inspector divisional Jacquemard y el investigador Théron, de nuestro servicio para que nos ayude en nuestra investigación.

El Comisario Principal

Siendo la hora 14 y 30 nos encontramos ante el oficial de paz De La Barriere y del Brigadier Tiquet, del distrito 16 los que nos informan que las rondas y patrullas realizadas inmediatamente en el sector para detener a los autores de la muerte han resultado inutiles.

Luego de ciertos testimonios recogidos , se sabe que se trataría de 2 hombres jóvenes de unos 20 años de edad aproximadamente, uno de ellos rubio usaba lentes, habrían salido del estacionamiento inmediatamente luego de haber realizado unos 6 o 7 tiros, y se habrían dirigido hacia la calle la Fontaine, caminando, sin correr.-
Se encuentra también en el lugar, la Sra. del Cnel. Ramón Trabal, esposa del Agregado Militar, el Sr. García Lagos, Gonzalo, primer secretario de la Embajada de Uruguay, 37 calle La Perouse en París (16) y otro funcionario de la Embajada, según el Sr. García Lagos, el Cnel. Trabal habría telefoneado a su esposa, desde la Embajada, hacia las 13 y 15 para avisarle que iría a almorzar, fue en momentos en que colocaba su auto en el garage, una decena de minutos más tarde, que fue muerto.
Constatamos efectivamente que un automóvil Renault R.12, estacionado en dirección transversal del corredor principal del estacionamiento y que hay un hombre muerto al volante, el busto volteado hacia la derecha y reposando sobre el asiento delantero derecho.- Constatamos que este hombre se encuentra muerto.

catorce
19 de diciembre

Robert Dupuy, Comisario Principal

Auteuil
7329
Testimonios recogidos en el lugar

Sin embargo el cuerpo está tibio y los miembros flexibles. El rostro está manchado de sangre. Una herida de bala es visible en el pómulo derecho,-En el piso alrededor del vehículo constatamos la presencia de 6 cartuchos descargados calibre 7.65 mm. Otro cartucho del mismo calibre se ve en el interior del auto en la parte de atrás. En ese momento se presenta ante nosotros el Dr.V. Cotlenko, profesor agregado de la Facultad de Lille, que vive en el inmueble.- Nos declara que fue él quien a la hora 1 y 20, queriendo entrar al garage con su auto fue impedido por el automóvil R. 12 qu obstaculizaba el

//..

pasaje; llamó entonces al Conserje y fue así que encontraron el cuerpo del Sr. Trabal, semi acostado sobre el banco delantero. El Dr. Abrió la puerta del asiento del conductor le tomó el pulso y auscultó el corazón.- Llegó a la conclusión de que estaba muerto, su muerte era reciente ya que el cuerpo esta caliente aún. El motor del auto estaba igualmente caliente.-

Constatamos que la Policía Municipal nos envia la copia de una nota redactada por el Dr. Cotlenko sobre su intervención; anexamos esta nota al presente proceso verbal.

Recogemos igualmente en el lugar el testimonio del conserje del inmueble, el Sr. Guinet Fernand, nacido el 2-4-1918 en Berenton S/Serre, (2) en la dirección.- Nos declara que a las 13 y 30 llamar por el Dr. Cotlenko, se dirigió al subsuelo donde encontró un auto que obstaculizaba el pasaje.- Constató entonces que se trataba del Sr. Ramón Trubal, que vive en el inmueble en el 5to. piso, quien se encontraba muerto al volante de su automóvil.

Visitamos inmediatamente a la Conserje del inmueble vecino, 2 avenida Emile Bergerat, la Sra. Sendrón Georgette, nacida el 13-4-1914 en Marcia S/Sarle (02), nos declara que a las 13 horas y 25, se encontraba en su cocina por almorzar con sus hijos Patrick de 20 años y su hija Chantal de 21, cuando sintieron 5 o 6 disparos, bien característicos a pesar del ruido producido por un compresor que estaba en funcionamiento en la calle.- Salieron entonces a su puerta pero no vieron nada.-

Se encuentra tambien presente en el lugar el Sr. ATTAF Mohamed, 65 años, chofer del Sr. DREUX, PDG de la sociedad Grasse et Savole, calle du Briez en Lille.- El Sr. ATTAF nos declara que encontrándose en su cuarto Nº 12, en el 1er. piso sintió a las 13 horas 15 una serie de disparos.- No vió nada.-

Interpelamos igualmente al Jefe de Equipo de la Sociedad "Entrepose" depósito de Romainville, 75 camino de Noisy, que procede a realizar trabajos de canalización para el Gas de Francia en el Sector, del vecindario inmediato a 15 avenue Poincaré et Emile Bergerat.-

catorce

19 de Diciembre

Roberto Dupuy, Comisario Principal

Auteuil
7329

Testimonios recogidos en el lugar

Identidad Judicial en el lugar

Brigada Criminal en el lugar

Informaciones proporcionadas

Marcas en los lugares

Continuacion de las investigaciones

Se trata del Sr. Hernandez Mario de 48 años de la calle 34 Galliene au Perreux (94).- A pedido nuestro el Sr. Hernandez nos declara que sus obreros hacen una pausa para almorzar entre las 12 y 13 y 15, que ese dia luego de haber retomado el trabajo y luego de haber dado instrucciones a los obreros, a las 13 y 25 sintió una serie de detonaciones unas 5 o 6 y vió a dos jóvenes que salian del estacionamiento, a pie tranquilamente.-

Dió los datos de uno de ellos: de unos 20 años de edad, constitución mediana, cabellos rubios rizados, usaba lentes y un gabán marrón.-

No pudo ver bien al segundo pero se trataba de un individuo de la misma edad aproximadamente.-

Otro obrero testigo es el Sr. LABADIE Robert, de 33 años de edad, soldador de la Empresa Entrepose, 7, calle Jules Auffret en Robigny (93), se encontraba en el interior de una camioneta a eso de las 13 y 15 ya que sintió varios tiros.- Vió salir dos jovenes del estacionamiento, los dos del mismo tamaño, uno de ellos vestido con un "principe de gales".-

En ese momento de las constataciones llega al lugar nuestro colega Jefe de la Brigada Criminal, asistido de sus ayudantes encargados del asunto.-

Se encuentran igualmente en el lugar los Inspectores ROUX y GIRARD, de la Identidad Judicial.

Según nuestras instrucciones toman todos los clises fotográficos útiles y proceden a una búsqueda sistemática de eventuales impresio-

// nes digitales.-

Hacemos mención que el estado mayor de nuestra dirección fue informado por los mensajes radio difundidos por la Policía Municipal y la radio del auto de la 10ma. brigada territorial.-

A las 15 y 20 se encuentra en los lugares el Sr. RASUT substituto del Procurador de la República (sección criminal) a quien rendimos cuenta de nuestras primeras constataciones y de los testimonios recogidos.-

El Sr. Substituto, nos encarga de proseguir nuestras investigaciones en el lugar y trasmitir nuestro procedimiento a nuestro colega, Jefe de la brigada criminal, encargado de continuar la investigación.

El Sr. Substituto toma igualmente contacto con el primer secretario de la Embajada. Este último le hace saber las actividades subversivas de un grupo de extremistas uruguayos, en su país, reunidos en el "comité de defensa de Raul SENDIC" que podrían no ser extraños a la muerte del Cnel. Ramón Trabal.

Luego de estos primeros datos y testimonios recogidos, procedemos a las siguientes constataciones.-

El inmueble 15 avenue de Reuter-Poincaré entre la plaza Rodin y la avenida Emile-Bergerat es de estilo burgues, tiene 6 pisos. El apartamento de la familia Trabal está en el 5to.

Este inmueble comprende dos niveles en el subsuelo

catorce

14 de Diciembre

Robert Dupuy, Comisario Principal

Inutil
Constataciones en los lugares (continuación)

Debido al desnivel del terreno la entrada al garage apunta al Nº 2 de la avenida Emilie Bergerat.

Este estacionamiento subterraneo no posee más que una sola salida, al Nº 2 de la avenida Emilie Bergerat, que sirve a la vez de entrada y salida para los vehículos. Este garage está cerrado por una pesada puerta metálica a contrapeso, accionada por una órden eléctrica situada en una caja, arriba de la puerta y a la altura del brazo del automovilista que se presenta.- Esta puerta una vez accionada permanece abierta durante 30 segundos.- Se vuelve a cerrar automáticamente una vez que

haya pasado el vehículo, el mecanismo de cerradura está accionado por las dos células fotoeléctricas que se encuentran a uno y otro lado de la puerta, lo que significa que la puerta puede ser mantenida artificialmente abierta más tiempo si se corta de un modo o de otro, el rayo de la célula.

Un poco delante de la puerta de estacionamiento, a la derecha, se encuentra la puerta de servicio "C" que pertenece al inmueble de la avenida E. Bergerat; corredores, patio, estacionamiento Bergerat.

No existe comunicación entre los dos inmuebles más que por dos puertas, en el subsuelo, las que están cerradas con llave.

Por el hall de entrada del inmueble de la 15 avenue du Recteur Poincaré, se tiene acceso al estacionamiento del subsuelo por el corredor "B" de la derecha pero las puertas que lindan están cerradas; es necesario tener la llave para abrir.

En principio, una persona extraña al inmueble no puede tener acceso al estacionamiento más que por el único acceso de los vehículos, o sea de la entrada y la salida que se hacen por la rampa Emile Bergerat, aprovechando un auto que entra o que sale.

De los datos que recojimos en el lugar del Sr. Primer Secretario de la Embajada, el Cnel. Trabal guardaba su auto cerca del acceso al estacionamiento, en un lugar paralelo al corredor de circulación y acomodaba su automóvil en posición de salida, pronto para ponerse en marcha; debía también girar hacia la derecha desde la entrada, hacer una marcha atrás hacia el interior del estacionamiento para avanzar inmediatamente y detenerse en su lugar.

Parece que fue durante esa marcha atrás que el Sr. Trabal fue atacado por los primeros proyectiles.

En efecto, el auto se encuentra inmovilizado, atravesando el corredor de circulación, ancho en este lugar, la parte delantera está dirigida hacia la salida del estacionamiento, el --------- se encuentra a 10.80m. El ángulo del para choque A V G --------- la pared y ha dejado un rasguño sobre una larga---------- 5.85m, *(las rayas en blanco son por palabras que no se ven en la fotocopia).

f17

//.17

(Constatzciones en el auto)

Lo que hace pensar que en el momento en que ---------circulaba, el conductor ya no tenía dominio d'el auto. La rueda AR.G, está a 1,55 m de la pared. Las ruedas están dirigidas hacia la derecha. El parabrisas está resquebrajado en toda la superficie, debido a un agujero provocado por un disparo. Este orificio se sitúa frente a la cara del conductor, a 12 cm. de la pendiente derecha y a 25 cm. de alto.

Delante del vehículo y debajo, sobre el piso de cemento de la cochera, constatamos la presencia de seis cartuchos disparados, calibre 7, 65mm. marca "Geco". Cuatro de esos cartuchos se encuentran delante del auto, en dirección a la salida de la cochera, escalonado sobre un largo de 7 m. Los otros dos están bajo el auto, uno a nivel de la rueda AVG, contra la pared, el otro bajo la parte de atrás del vehículo.

El automóvil es un "Renault", R.12.TL, color azul cielo, tiene la matrícula diplomática"116 CD 44". Lleva sobre el vidrio de atrás, "etiquetas calcomanías": D.F.D.S. Seaways-Normandie-Barcelona-Costa Brava-Catalunya-Chateau de Thoirgnies -Cannes-Sealink". Las puertas están cerradas por dentro y los vidrios bajos a excepción de la puerta AVG del conductor que no está cerrada y el vidrio totalmente bajo. La antena de la radio exterior está levantado. La señal roja de contacto prendida pero el motor apagado. La radio está prendida y colocada en "FI" pero no marcha.

La llave de contacto se encuentra en la dirección. El cambio está colocado en marcha atrás. El kilometraje diario es de 16,300 Km. el kilometraje total es de 16,782 Km. En la guantera se encuentran mapas de ruta y guías de turismo. Sobre la alfombra del piso, junto al conductor, se encuentra un manojo con cinco llaves, sostenidas por un llavero en forma de botella; se trata de las llaves del encendido y de la llave para abrir el estacionamiento.

En el auto se encuentran igualmente un impermeable colocado en el asiento trasero, manchado de sangre, el conductor resbaló en su asiento y su cabeza

//.

f 18

descansa en parte sobre este impermeable: en el cofre, un triángulo de señal, una cartera vacía y un ferrocarril.

Informamos que esta visita al auto fue hecha en presencia y con la autorización del Sr. Primer Secretario de la Embajada de Uruguay.

Continuamos nuestras investigaciones en el automóvil, y constatamos la presencia sobre la alfombra del piso, entre el asiento del conductor y el asiento del pasajero AR.G. de una bala de 7,65 mm aplastada en su extremidad.

En la parte de atrás, se encuentra un cartucho disparado de 7,65 mm "Geco".

El conductor se encuentra caído sobre los asientos de adelante, sentado en su asiento pero con el busto caído hacia la derecha para descansar sobre el asiento del pasajero. La sangre se derramó sobre el hule. Se ve un charco de sangre en el suelo, entre el asiento delantero y el brasero.-

Constataciones (siguen) Se descubre una pistola.

El pie izquierdo toca el borde de la carrocería al costado de la puerta; el pie derecho se encuentra torcido bajo el pedal del embrague. El brazo derecho está replegado bajo el cuerpo subiendo hacia el volante. El brazo izquierdo está sobre el vientre, bajo el volante. El costado derecho del rostro toca el asiento AVD y reposa allí.

Hacemos retirar el cuerpo y lo colocamos sobre una camilla.

Bajo el cadáver, descubrimos una pipa, una camisa desmenuzada por los proyectiles y un trozo del parabrisas. Constatamos que este hombre se encuentra vestido con un traje de tweed gris claro que tiene la marca "Stepanian, Montevideo", un pullover gris claro, una camisa blanca rallada, una corbata azul y roja, (CAMISETA) un maillot de corps blanco; un pantalón gris entallado con cinturón de cuero negro, un slip blanco, un par de calcetines negros y un par de zapatos de cuero negro.

El Sr. Tribal lleva en la muñeca un reloj pulsera marca "Kelton" que funciona y en el dedo anular derecho, una alianza en metal amarillo.

Al desvestir el cadáver constatamos que lleva una pistola enfe-

mática en la cintura, en una canana de cuero que lleva la inscripción "tipo rápido". Esta pistola tiene la marca "CZ" y lleva el N° B 54.194. Tiene calibre 7,65 mm. Constatamos que hay un cartucho colocado en la recámara. Tiene la marca "GFL" 7,65 mm. El cargador contiene cinco cartuchos del mismo calibre pero de marcas diferentes: 2 GFL; 1 Flocchi, 1 Fn, y 1 SBP.

En los bolsillos de la ropa del Cnel. Trabal, descubrimos los siguientes objetos:

- una "bomba" aerosol de defensa, a gas, marca "chemical Mace Goel Pittsburgh USA;
- una cédula del cuerpo diplomático N°9574, expedida por el Ministerio de Asuntos Exteriores francés en Paris, el 14 de mayo de 1974 y valedero hasta el 31 de diciembre de 1975, a nombre del Cnel Ramón Trabal Vieira, agregado militar en la Embajada de Uruguay.
- una cédula de identidad de agregado militar en Londres, con el mismo nombre;
- un pasaporte diplomático con el mismo nombre
- una billetera de cuero marrón que contiene la suma de 60 F.
- 3 ,71 francos en moneda metálica
- un rollo Kodak Pathé N° 146.285 para 3 bandas de 6x9 del 18-12-1974
- 8 tickets del metro
- 1 carnet de timbres inglés
- 2 billetes de la Loteria Nacional francesa
- 1 peine y un cura pipa

(Constataciones en el cuerpo)

Informamos que los objetos personales del Sr. Trabal, encontrados en los bolsillos de sus ropas o en su auto (billetera, suma de dinero, cédulas diplomáticas, papeles personales, manojo de llaves, fueron restituídos al Sr. Primer Secretario de la Embajada de Uruguay presente en los lugares.

La pistola automática que llevaba fue aprehendida por nuestro colega de la brigada criminal, con las municiones, para las necesidades de la investigación.

f.20

//20.

(Remolque del auto a disposición de la Brigada Criminal)

Los siete cartuchos y la bala encontrados en los lugares fueron aprehendidos también por nuestro colega de la Brigada Criminal. El cadáver desvestido es transportado en el interior de la ambulancia policial y procedemos a las siguientes constataciones en el cuerpo.

- 1 orificio de entrada de proyectil en el pómulo izquierdo; este disparo rompió dos dientes
- 1 orificio de entrada de proyectil en la parte superior del pecho, a 5 cm de la base del cuello
- 1 orificio de entrada en la clavícula derecha
- 1 herida en el hombro izquierdo
- 1 orificio de entrada a 10 cm. bajo la axila derecha

No constatamos otras heridas en el cadáver. El tacto la caja craneana, parece intacta. Nuestras constataciones terminadas, hacemos transportar el cadáver del Sr. Ramón Trabal al instituto médico legal, en la ambulancia policial, con el fin de realizar la autopsia.

Al sacar el cuerpo del automóvil, continuamos como se describe a continuación nuestras constataciones en el interior de éste.

Constatamos:

- 1 impacto de proyectil sobre el respaldo del asiento de pasajero delantero derecho, sobre el borde izquierdo, hacia el conductor a 5 cm. del borde y a 18 cm. del asiento, esta bala no parece haber salido.
- 1 impacto en el asiento del conductor, a 8 cm. del borde externo derecho y a 33 cm. de bajo, esta bala salió por el costado del asiento.

Estas 5 heridas en el cuerpo y esos 2 impactos en el interior del auto parecen corresponder a 7 disparos, se encontraron 7 cartuchos en el lugar.

Nuestras constataciones en el vehículo terminaron, hacemos remolcar el automóvil Renault R 12 N°114 Cd 44 a la dirección de la policía judicial, calle 36 de Ensenada, a disposición della Brigada Criminal.

Nuestras constataciones terminadas, dejamos el lugar a las 18 horas con los Inspectores Jacquemard y Thirop que nos ayudan.

//.

(Auteuil informe adjunto.) -Adjuntamos al presente la copia del informe de la Policía Municipal.

El Comisario Principal

7329 (Declaración del deceso)- Mencionamos que la declaración de deceso es hecha por nosotros ante la oficina de estado civil de Mairie (16m)

El Comisario Principal

Clausura y transmición- Se lée manuscrito: Ramón Trabal, nacido el 30-09-29 en Montevideo (Uruguay)

Todo esto es transmitido a nuestro colega, Jefe de la Brigada Criminal, encargado de la investigación.

El Comisario Principal

---

fs 22

.2211

catorce

19 de diciembre

Pierre Ottavioli

Comisario Divisional

Procesos verbales realizados a continuación.

A continuación presentamos el proceso verbal relativo a las audiciones de los testigos:

-Sr. Guinet Fernand León, guardián del inmueble situado en 15 Ave. du Recteur Poincaré en Paris (16eme)

-Sr. Labadie Robert , soldador, domiciliado en 78 rue Jules Auffret en Bobiguy (93)

-Sr. Hernández Claveria Mario, Jefe de equipo, domiciliado en 34 calle Gallieni en Le Perreux (94)

Estas tres personas confirmaron las declaraciones que habían hecho en los lugares. Los señores Labadie y Hernández han precisado la filicación de los jóvenes que habían visto en la calle Bergeral.

El Comisario Divisional.

f§ 23

//23.

catorce

19 de diciembre

Armand Geoffroy, Inspector Principal

Brigada Criminal -Escuchamos al Sr. Guinet Fernand Leon, nacido el 2 de abril de 1918 en Barenton, guardián del inmueble de la 15 avenue du Recteur Poincaré en Paris (16 eme) quien declara:

Audición del Señor Fernand

- "Soy guardián del inmueble situado, en el N°15 de la Avenida du Recteur Poincaré.

Se trata de une construcción que tiene una plaza de estacionamiento para autos en el primer subsuelo, cuya entrada y salida dan a la calle Emile Bergerat, que se encuentra adyacente.

Ese día entre las 13 y 15 y las 13,30, un doctor en medicina que vive en el inmueble, el Sr.Cotleko Wadim, vino a la portería y me dijo que no podía entrar su auto en el estacionamiento, pues un vehículo atravesaba la entrada.

Inmediatamente decendí : al garage y vi el auto de un inquilino, el Sr. Trabal Ramón, que estaba atravesando en el acceso del estacionamiento. Al aproximarme al vehículo con el Dr. Cotlenko, noté que el Sr. Trabal estaba acostado sobre el asiento de adelante y que tenía el rostro cubierto de sangre. Inmediatamente le pedía a mi esposa que llamara a la policía, y me dediqué a ayudar al Dr. Cotlenko a mirar las heridas del Sr. Trabal. El Dr. luego de haber examinado el cuerpo del herido me comunicó que éste había fallecido, luego llegó la Policía. Si: Mi casa de portero a un espacio con verde que rodea al inmueble y las ventanas abren a la Avenida Leopoldo II. En consecuencia no entendí nada y no pude ver lo que pasaba a la entrada del estacionamiento.

fs 24

//24.

SI: El acceso al subsuelo sólo puede hacerse mediante una llave, ya sea en auto, o tomando el ascensor o las escaleras. En efecto, en estas dos últimas casos, el ascensor linda con un patio que comunica con el estacionamiento por medio de una puerta cerrada con llave.
Lo mismo sucede con la escalera que linda con el mismo lugar. Hago notar que hay dos ascensores que dan al estacionamiento y que igualmente es necesaria una llave para el segundo. En cuanto al acceso de autos, es necesario una llave para poder abrir la puerta. Esta permanece abierta durante 30 segundos aproximadamente.

Del segundo subsuelo, no es posible comunicarse con el primero, sin poseer la llave de las puertas de comunicación. Debo decir que el segundo subsuelo está reservado al garage de los vehículos que pertenecen a los inquilinos del inmueble del N°2 Emile Bergerat.
SI: Durante estos últimos días, no noté la presencia de ningún individuo sospechoso. Estoy a menudo en el garage, pues poseo un taller donde hago toda clase de oficios.
SI: Hoy, cuando subí a mi casa, a las 12 y 30, todas las puertas de comunicación estaban cerradas y no noté nada anormal.

Continuando la audición del Sr. Guinet Fernand.
SI: El Sr. Trabal Ramón vivía en esta dirección hace 18 meses aproximadamente. Ocupaba un apartamento escalera A, en el 5to. piso a la derecha, con su esposa y su hija. Volvía a su casa generalmente a las dos y algunas veces dejaba su auto en la calle durante el día. Siempre lo vi solo en su auto, excepto cuando llevaba a su hija de mañana, cuando hacía mal tiempo.
SI: Nunca lo vi preocupado. Practicamente no hablaba francés.
No tengo nada más que agregar.
Luego de haber leído, el Señor Guinet Fernand firma.

El Inspector Principal.

f. 25

catorce

19 de diciembre de

Armand Geoffroy, Inspector Principal

Brigada Criminal

Audición del Sr. Labadie Robert

-Escuchamos al Sr. Labadie Robert, nacido el 11 de octubre 1937 en Vaux sobre el Sena (78), soldador que vive en la calle 15 des Aubepines en Ouct de Chateau (12) , actualmente domiciliado en 78 Jules Auffret en Bobiguy (93), quien declara:

"Trabajo en calidad de soldador para la Sociedad "Entrepose",75 Jacqueville en Paris 17, tiene el taller en la Avda. du Recteur Poincarl, formando ángulo con la Avda. Bergeral en Paris 16.

"Ese día, a eso de las 13 y 15 oí varias detonaciones provenientes del ángulo formado por las avenidas del Recteur Poincalé y Bergeral. Me encontraba en una camioneta de la Empresa, estacionado en esta avenida, a 30 metros de la encrucijada. No puse atención especial a las detonaciones, pero me dí cuenta que se trataba de una agresión, cuando llegó la Policía unos minutos más tarde. Unos minutos luego de las detonaciones ví en la avenida Bergeral dos individuos que la atravesaban en dirección a la calle La Fontain. Marchaban normalmente y que al llegar a la acera que comenzaron a correr. Hago notar que el Sr. Hernández Claveria Mario, que trabaja en el mismo taller que yo, podría proporcionar más datos que yo sobre la filiación de esos dos individuos, pues se cruzó con ellos en el momento en que yo los ví.

Por mi parte no puedo proporcionar más que una filiación imprecisa. Uno de ellos tenía un saco claro y tenía un pañuelo en el cuello. Debían medir 1m.70 y tener unos 20 años de edad.

Sí: No podría reconocerlos si me los mostraran.

Sí: No puedo indicar la cantidad exacta de detonaciones. Creo que

fs 26

//26.

fueron cinco o seis. Lo que observé es que las últimas fueron muy seguidas. No tengo nada más que agregar. "

Luego de haber leído, el Sr. Labadie Robert firma.

El Inspector Principal.

fs 22

//27.

catorce

19 de diciembre

Armand Geoffroy, Inspector Principal

Brigada Criminal

Escuchamos al Sr. Hernández Claveria Mario, nacido el 7 de marzo de 1926, en Binegar (España), de nacionalidad español, poseedor de la cédula de residente privilegiado expedida el 19 de diciembre de 1966 por la Prefectura de Policía -CC 2 588 940 - Jefe de equipo de una empresa de trabajos públicos, que vive en 34 Galieni en Le Perreux (94), quien declara:

Audición del Señor Hernández Claveria Mario

"Trabajo para la Sociedad "Entrepose" 75 Jacqueville en Paris (17), que abrió un taller en la Avda. Du Recteur Poincaré, formando ángulo con la Avda. Bergeral en París (16). Mi trabajo consiste, junto con otros obreros, en realizar canalizaciones de gas bajo la calzada y la acera. Ese día aproximadamente a las 13 horas,30 minutos, cuando me encontraba en la avenida Recteur Poincaré, a unos 35 metros, sentí varios disparos provenientes de un estacionamiento subterráneo, cuya salida daba a la ~~calle~~. Bergeral. Pensé que se trataba de petardos lanzados por los niños y fue solamente al llegar la Policía, unos minutos más tarde que me dí cuenta que se trataba de disparos. Debo decir que algunos instantes luego de esas detonaciones y cuando me dirigía al ángulo de las avenidas, de Recteur Poincaré y Bergeral donde estaba estacionada una camioneta de mi empresa, encontré dos individuos que salían del estacionamiento del que ya he hablado, caminando ~~normalmente~~. La filiación es la siguiente:
Uno de ellos: unos 20 años , altura 1m.70, tipo europeo cabellos rubios, tirando a rojizos, ondulados, bastante cortos. Constitución mediana, usaba lentes de corrección.

fs 28

//28.

En lo que tiene que ver con sus ropas, llevaba un saco marrón de paño largo. Es todo lo que puedo decir sobre este punto. No tenía nada en la mano.

En cuanto al segundo individuo, no puedo proporcionar ningún dato, sólo que tenía el mismo tamaño que su camarada.

Estas dos personas partieron en dirección de la calle La Fontaine, en realidad no sabía lo que habían hecho, pues como le he dicho me crucé con ellos y no me di vuelta, pues estaba absorto en mi trabajo y no sabía aún que se trataba de tiros y que un hombre había sido muerto en el estacionamiento.

SI: Antes de la llegada de la policía, no vi salir ninguna persona del garage, a excepción de las dos personas mencionadas.

SE: Cuando pasaron junto a mí, noté que hablaban entre ellos, pero no entendí lo que decían.

Podría reconocer la persona sobre la que proporcioné la filiación, si me la mostraran. No tengo nada más para agregar" . Luego de haber leído, el Sr. Hernández Claveria Mario, firma.

El Inspector Principal.

fs 29

//29.

catorce

19 de diciembre

Brigada Criminal

Pierre Ottavioli, Comisario Divisional
Jefe de la Brigada Criminal

Constatamos que un comunicado de la Agencia France Presse informa que una organización llamada "Brigada Internacional Raúl Sendic" reivindicó en un texto telefónico, la muerte del Cnel. Trabal Ramón, agregado Militar uruguayo en Paris.

Comunicado por la AFP Anexado

Constatamos que el mismo texto agrega que el Cnel. Trabal ha pagado por sus crimenes"; "que era responsable de la caza de refugiados politicos uruguayos en Francia" y " que se habia distinguido por su bestialidad en la represión de los sindicalistas y revolucionarios como Raúl Sendic... prisionero y torturado desde setiembre de 1972".
Presentamos a continuación la copia de ese comunicado.

El Comisario Divisional.

---

catorce

19 de diciembre

Pierre Ottavioli
Comisario Divisional

Datos-

Sigue al comunicado llegado a la Agencia France Presse que emana de un organismo que se llama "Brigada Internacional Raúl Sendic", los servicios especializados de nuestra Adminis-

fs 30

tración han hecho conocer en efecto, una persona llamada "Zaïl Sendic", líder del Grupo Revolucionario "Tupamaros" fue detenido en Uruguay en 1972.

El Comisario Divisional.

---

catorce

19 de diciembre

Gilles Almy, Inspector Principal

Brigada Criminal-

Comunicación telefónica con el Sr. Charles Villeneuve en Europa Nº 1.

Rendimos cuenta de la conversación telefónica que tuvimos con el Sr. Charles Villeneuve, periodista en Europa N° 1

El Sr. Charles Villeneuve recibió a las 14 y 15 una comunicación telefónica.

Su corresponsal, un hombre con voz joven y sin ningún acento, probablemente francés, dió lectura a un texto que es exactamente el mismo que fue transmitido en A.F.P.

Ese texto fue tomado en taquigrafía. Antes que el Sr. Villeneuve hubiera podido instalar un magnetófono para registrar el mensaje, el corresponsal había vuelto a colgar.

El Inspector Principal.

---

catorce

veinte de diciembre

Pierre Ottavioli

Comisario Divisional

Mencionamos que tratando de recoger eventualmente un testimonio útil de la investigación, hemos hecho difundir, por intermedio del Estado Mayor de nuestra Dirección, una circular dirigida a los Cuerpos Sindicales de los Propietarios y Empleados

fs 31

31//.

de la Industria del taxi, invitando a que comunique a sus adherentes, todos los datos sobre el lugar, hora de los hechos al igual que la filiación de los asesinos, en la eventualidad dé que un chauffeur de taxi, hubiera llevado a estos dos hombres al barrio de la Avda. du Recteur Poincaré.

El Comisario Divisional.

---

catorce

veinte de diciembre

Pierre Ottavioli

Comisario Divisional

Jefe de la Brigada Criminal

Brigada Criminal - Segundo Comunicado de AFP anexado -

Constatamos que un comunicado de la Agencia France Presse relata que, en un nuevo texto telefoneado esa mañana, la "Brigada Internacional Raúl Sendic" precisa que "los militantes que han "ejecutado" al agregado militar uruguayo son "antiimperialistas franceses". Esta organización"denuncia la maniobra particularmente grosera del gobierno francés, por minimiser la ejecución del Coronel" "presentándola como un reglamento de cuentas entre uruguayos, una historia de agentes secretos".

Presentamos a continuación la copia de ese comunicado.

El Comisario Divisional

---

catorce

veinte de diciembre

Pierre Ottavioli

Comisario Divisional

Datos para los Inspectores -

Informamos que a continuación de los comunicados procedentes de un organismo llamado "Brigada Internacional Raúl Sendic" y llegados a la Agencia "France Presse" el 19 y 20 de diciembre, los servicios especializados de la Prefectura de Policía han hecho conocer que el hermano del Mencionado Raúl Sendic vivía ahora en Francia. Se trata del Sr. Sendic Alberto, nacido el 3 de diciembre de 1923 en Flores (Uruguay). El interesado sería empleado en las Usinas Renault en Boulogne Billancourt (92) que vive en 21 bis calle des Boulanvilliers en París (16). Encargamos a los Inspectores del grupo del Inspector Divisional Goussard de proceder a las verificaciones útiles sobre la situación del interesado, se conducirán inmediatamente a la dirección indicada a fin de proceder a una interpelación eventual y a la pesquisa en su domicilio.

El Comisario Divisional

f. 33

catorce

veinte de diciembre

Jean Pierre Michelet, Comisario de Policía

Nuevo transporte a los lugares fotografiados

Somos transportados nuevamente a 15 av. du Recteur Poincaré con la ayuda de un fotógrafo de la Identidad Judicial para tomar clisés exteriores, lo que no se podía haber hecho en el momento de los hechos en razón de la presencia de varios curiosos. De este modo fotografiaron el inmueble y la avenida del Recteur Poincaré en dirección de la calle Fontaine, hacia donde se dirigieron los dos sospechosos. Igualmente hicimos fotografiar el sistema de apertura de la puerta de acceso al estacionamiento. Hacemos notar que se retira a la izquierda a la entrada. Para entrar el conductor debe bajar el vidrio de la puerta delantera izquierda de su vehículo. Es por este motivo que el vidrio de la puerta delantera izquierda del auto del Sr. Trabal estaba totalmente baja y los otros tres cerrados.

El Comisario de Policía.

f834

1134.

catorce

veinte de diciembre

Pierre Ottavioli

Comisario Divisional

Procesos verbales a continuación -

A continuación presentamos los procesos verbales dirigidos por el Inspector Divisional Riou.

- A las constataciones efectuadas sobre los cuerpos de la víctima al igual que a los resultados de la autopsia practicada sobre el cadáver por parte del Dr. Pailly, Médico Forense.

-Al inventario y al exámen de las ropas de la víctima.

Resulta lo siguiente:

1°: la víctima fue atacada por seis proyectiles, uno de los cuales tocó la aorta, provocando una hemorragia interna.

2°: Se extrajeron dos proyectiles del cuerpo, el primero del hombro derecho, el segundo de la región cervical.

3: se descubrieron otros dos proyectiles en la ropa de la víctima.

Estos proyectiles fueron aprehendidos guardados.

El Comisario Divisional.

catorce

veinte de diciembre

Fra cois Riou

Inspector Divisional

Transporte al Instituto Médico Forense

Según las instrucciones recibidas.

Transportamos al Instituto Médico Forense de la Prefectura de Policía con el fin de proceder a las constataciones sobre el cuerpo de la víctima Trabal Ramón.

Constataciones (sobre el cuerpo)

En el lugar, nos mostraron el cádáver de un hombre de unos 45 años de edad, que tenía en el puño derecho dos etiquetas sobre las cuales podíamos leer Trabal Ramón N°3117.

El cuerpo está vestido, con excepción del pantalón que ha sido quitado; por otro lado el cierre del chaleco ha sido recortado y el maillot de corps ha sido abierto por delánte. Estas operaciones han sido efectuadas por los funcionarios del Instituto Médico Forense.

La víctima estaba vestida del siguiente modo:

- con una chaqueta de lana de cabra de color gris azulado.
-un pantalón color antracita sostenido con la ayuda de un cinturón.
-un chaleco de lana, color gris azulado.
-una camisa blanca, con rayas azules
- un maillot de corps (camiseta) de manga corta.
-un slip
-un par de zoquetes color negro.
-estaba calzado con un par de zapatos de cuero negro.

Mencionemos que procedímos ulteriormente a un exámen detallado de las ropas.

Constatamos que al retirar las ropas caen sobre el carro sobre el que descansa la víctima, dos proyectiles que paren ser calibre 7,65; se trata dé balas con un baño de metal blanco, sobre las cuales aparecen los rayones dejados por el cañón del arma; uno de los proyectiles presenta una superficie lateral achatada.

Aprehendimos esos dos proyectiles y los guardamos.

El cuerpo : se trata del de un hombre de constitución atlética, altura 1m.72; lleva los cabellos semi largos, castaños oscuro, al igual que bigote, recortado. Los ojos están abiertos, el rostro ensangrentado especialmente en el lado izquierdo, la nariz está obstruida por sangre negra.

El cuerpo está frío,,la lividez cadavérica aparece ya.

Notamos los orificios de perforación y otras heridas.

La cabeza: presenta: un orificio de perforación que podría haber sido provocado por un proyectil, situado sobre el pómulo izquierdo, a unos 5 centímetros debajo de la extremidad externa del ojo izquierdo.

CATORCE

veinte de diciembre

Francois Riou -Inspector Divisional

Constataciones sobre el cuerpo de la víctima

Un orificio, puede haber sido provocado por un proyectil, bajo el labio inferior, a la derecha del eje mediano.

Una equimosis, de forma circular, de alrededor de un centímetro de diámetro aparece bajo el mentón, a la derecha.

Un círculo más oscuro aparece alrededor de los orificios anteriormente citados.

- En parte anterior del cuerpo: presenta:

en la parte superior del tórax, a unos 4 centímetros del eje medio del esternón, a unos 5 centímetros de la base del cuello, un orificio que podría haber sido provocado por un proyectil.

un segundo orificio, situado a 11 cm. a la derecha del esternón, a 6 cm. del vértice del hombro derecho, pudiendo haber sido hecho por un proyectil.

- <u>el brazo izquierdo</u>: presenta:

un orificio de perforación situado sobre la parte interna hacia adelante, encima de la axila;

un orificio situado sobre la cara externa, a unos 10 centímetros del vértice del hombro.

- <u>el brazo derecho presenta</u>: un orificio de perforación en el vértice del hombro, a unos 14 cm. de la base del cuello.

Un orificio situado sobre la cara externa del brazo, justo sobre la axila derecha.

- <u>la mano derecha presenta</u>: una herida que puede ser un orificio de perforación de proyectil, situado sobre la cara externa, sobre la unión del auricular y el anular.

Una herida, que puede ser un orificio de perforación de proyectil, en el interior de la mano, a la misma juntura precedente.

Una equimosis sobre la fase interna de la primer falange del dedo pulgar.

Una herida sobre la articulación del pulgar.

<u>La mano derecha presenta</u>:

Una equimosis, situada en la cara interna de la mano, donde nace el auricular. Una equimosis en la unión del pulgar y el índice: faz externa.

---

fs 38

//38.

catorce

veinte de diciembre

Francois Riou

Inspector Divisional

Constata-ciones en el cuerpo.

Devolvemos el cuerpo y constatamos que la parte posterior presenta:

-un orificio de perforación que podría haber sido provocado por proyectil de arma de fuego, situado en el flanco derecho, a 19 cm. de la columna vertebral, a unos 11 cm. aproximadamente sobre la axila derecha.

Autopsia

Notamos igualmente una pequeña equimosis sobre la cara interna del muslo izquierdo.

Asistimos a la autopsia practicada sobre el cadáver por parte del Dr. Bailly Médico Forense. Parece que seis proyectiles por lo menos entraron al cuerpo:

-dos en la cabeza, el primero en el pómulo izquierdo, el segundo bajo el labio inferior, a la derecha. El Dr. Bailly extrae de la región cervical un proyectil, que podría ser calibre 7,65 achatado.

-cuatro proyectiles por lo menos llegaron a la parte alta del tronco, dos en la parte superior del tórax a la derecha del esternón, uno en el hombro derecho, uno en el brazo izquierdo. El médico Forense extrae un proyectil que podría ser calibre 7,65 del hombro derecho. Este proyectil presenta un hundimiento lateral.

-dos proyectiles tocaron la mano derecha, estos mismos proyectiles pudieron haber tocado enseguida otra parte del cuerpo.

- la mano izquierda fue tocada visiblemente por un proyectil.

El médico Forense nos indica que los tiros fueron tirados ya sea de frente, ya sea derecha a izquierda y de adelante a atrás.

Nos da los dos proyectiles que acaba de extraer, los tomamos y los guardamos.

El Inspector Divisional.

---

catorce

veinte de diciembre

Francois Divisional

Inventario y examen de las ropas de la víctima

Procedemos a continuación al examen y al inventario de las ropas que llevaba la víctima en el momento de su agresión.

- Una chaqueta gris beige de cabra, con dos botones, en el interior una etiqueta con la marca "R" Stepahian Montevideo, Garibaldi 24-36", ropa sucia de sangre, especialmente en la región del hombro derecho, de la manga derecha, al igual que el forro interior.

Constatamos la presencia de una perforación justo en el pliegue externo, situado a 27 cm. de la punta inferior, a 17,5 cm de la costura superior del hombro. En el forro aparece en la parte de la espalda, a la derecha, un orificio situado a unos 10 cm. de la base de la sisa derecha, a 2 cm. de la costura lateral derecha.

-un pantalón gris antracita, sin marca, con cierre relámpago. La pierna derecha está sucia de sangre en la región de la rodilla; otras manchas de sangre aparecen en varias partes.

-un chaleco de lana, gris azulado que lleva una etiqueta "Sweters Internacional Kansa", manchado de sangre especialmente en el

fs 40

hombro derecho, sobre el costado derecho y en la espalda. Notamos sobre estas ropas los orificios de perforación siguientes:

1: un orificio situado sobre el lado derecho, a 6 cm. sobre la punta, a un cm. del borde lateral.

2: un orificio en la manga derecha, situado en la parte externa, a 9 cm. de la sisa.

3: un orificio situado en la parte interna de la misma manga, a 7cm. de la sisa, que puede corresponder a la parte externa.

4: un orificio en el hombro derecho, a 7 cm. de la sisa derecha, a 10 cm. del cuello.

5: un orificio en el costado derecho, a 11 cm. de la costura de la sisa, a 11 cm. de la costura lateral derecha.

6: un orificio, puede ser un rasgón de la costura, de 1,5 cm. bajo la sisa derecha.

Mencionamos que el cierre de este chaleco fue abierto por los funcionarios del Instituto Médico Forense.

- una camisa blanca, con rayas azules, con una etiqueta "King Shirts Self Ironing, 100 % cotton", manchada de sangre, sobre el hombro derecho, adelante, a la altura del segundo botón superior, al igual que sobre el costado derecho. Esta ropa presenta:

1) sobre el pañal delantero derecho, en la parte superior, a nivel del 2do.botón, 3 orificios dispuestos en triángulo, a saber:

---

catorce

veinte de diciembre

FRancois Riou

Inspector Divisional

Inventario y exámen de las ropas de la víctima.

a) a 3,5 cm. del segundo botón, y a 7 cm. debajo del cuello, con un diámetro de unos 0,5 .

b) a 5 cm. del mismo botón, a 9 cm. de la base del cuello, con un diámetro de unos 0.5 cm.

fs41

//41.

c) a 8 cm. del mismo botón, a 10,5 cm. de la base del cuello, con un diámetro de unos 1,5 cm.

2: en la parte de atrás, sobre el vértice del hombro derecho, en la unión de la sisa, un orificio.

3: un orificio situado sobre la costura de la sisa, a 1 cm. del orificio precedentemente citado.

4: en la espalda, un orificio situado a 7,5 cm. de la costura lateral derecha y a 11,5 cm. de la costura de la sisa. Notamos que la manga izquierda está manchada de sangre.

la camiseta: esta ropa ha sido recortada verticalmente en la parte delantera. Presenta diferentes manchas de sangre. Se trata de una camiseta de mangas cortas, sin marca. Constatamos los siguientes orificios:

1) dos orificios situados en el paño delantero derecho, en las partes superiores.

a 3 cm. de la base del cuello, el primero a 9 cm. de la costura de la sisa derecha, el segundo a 12 cm. de la misma costura.

2) un orificio situado en la región del hombro derecho, sobre la faz externa de la manga, a un cm. de la costura de la sisa.

3) en la espalda, sobre el lado derecho, a 8,5 cm. de la costura de la sisa, a 28 cm. del cuello, un orificio.

4) un orificio de 3mm de diámetro, que parece ser un rasgón de la costura, debajo de la manga derecha.

- un slip blanco, marca Lingo 47, manchado de sangre en la parte de adelante, a la izquierda.
- dos calcetines en fibra sintética, de color negro
- un par de zapatos de cuero negro.
- un cinturón de cuero negro.

Aprehendimos estas ropas y las guardamos.

El Inspector Divisional.

f 42

1142.

catorce

veinte de diciembre

Pierre Ottavioli

Comisario Divisional

Copia de requisición anexada.

Anexamos a la presente copia de la requisición que dirigimos al Sr. Profesor P.F. Ciccaldi Jefe del Laboratorio de Policía Científica de la Prefectura de Policía a fines de examinar el auto, Renault 12 Tl matriculado 116 CD 44 en el cual se encontraba la victima.

El Comisario Divisional.

Laboratorio de Policía Científica

catorce

veinte de diciembre

Pierre Ottavioli

Comisario Divisional

Jefe de la Brigada Criminal

Brigada Criminal 1122 Requisición

Se trata de una investigación de flagrante delito, en un asunto seguido contra X.... del Jefe de Homicidios Voluntarios. Victima: M. Trabal Ramón, Agregado Militar en la Embajada de Uruguay en Paris). Visto el articulo 60 del Código de Procedimiento Penal y la opinión conforme del Señor Procurador de la República. Vista la urgencia, le pedimos al Sr. Profesor Agregado Ciccaldi, Jefe del Laboratorio de la Policía Científica de la Prefectura de Policía, Perito de la Corte de Apelaciones, que tenga a bien examinar el auto Renault R 12, matriculado bajo el número 116 CD 4 que era propiedad del Sr. Trabal Ramón a fin de:

- determinar la cantidad de proyectiles que recibió el vehículo.
- localizar los puntos de impacto.

f=43

//43.

- buscar todos los proyectiles o pedazos de proyectiles que pudieran quedar aún.

- determinar en lo posible la trayectoria de las balas.

Hacemos que el vehículo se encuentra actualmente en el patio de la Dirección de la Policía Judicial, 36 Quai des Orfevres en Paris (1er)

El Comisario Divisional

---

catorce

veinte de diciembre

Pierre Ottavioli

Comisario Divisional

Proceso verbal de examen del auto 116 CD 44

Presentamos a continuación el proceso verbal redactado por el Inspector Principal Segear, relativo al examen del vehículo Renault 12 TL matriculado 116 CD 44 en el cual se encontraba la víctima. Se mencionan los puntos de impacto y los rastros de sangre que se advirtieron tanto en la carrocería como en el interior del vehículo, el Inspector Divisional Menossi, del servicio de Balística de Identidad Judicial hace constar en el legajo, la existencia de un proyectil de arma de fuego.

Este proyectil fue aprehendido y guardado.

El Comisario Divisional.

---

catorce

veinte de diciembre

Dias

Segear Roland

Inspector Principal

Brigada Criminal Examen del

Asistido por el Inspector de Policía Jacques Zirnhelt de nuestro Servicio, nos condujimos a 36 Quai des Orfevres en Paris 1er, donde hicimos

remolcar el vehículo Renault 12 en el interior del cual se encontraba el Sr. Trabal Ramón. Asistido igualmente por el Inspector Divisional Menossi Georges y del Inspector de Policía Denis Poncelin de Identidad Judicial. Procedemos a realizar un minucioso exámen del vehículo. Se trata de un auto Renault 12 TL de color azul cielo, matriculado 115 CD 44.
Este automóvil, aparentemente nuevo indica 16782 kilómetros en el cuenta kilómetros y 0164 km. en el contador de Kilómetros diarios.
En el interior del motor sobre el ala delantero derecha se encuentran dos planchas. Una es de forma oval y lleva las siguientes menciones:
R 1170 - 100 002 - S 42.229.
La otra chapa con forma de rombo, con la sigla de la sociedad Renault tiene las siguientes indicaciones: tipo R 1170 - N°3 S 6447 S- P.T.M.A. en kgs. 1300 1350 PTR en kgs. 2.100.....
Siempre en el interior del motor sobre la misma ala en la parte delantera aparece sobre la pintura la mención 410 S 1 F. sobre el vidrio de atrás están colocadas diez autocollants. De izquierda a derecha, en la primera puerta encontramos las siguientes indicaciones D F D S Seaway luego siguen escudos de Normandía -,Barcelona - Costa Brava- Cataluña. El castillodde Thoirg-Nlza - Canes -Sealink, luego en el extremo derecho la sigla del Renault ELF.
Sobre el cofre en la parte de atrás a la derecha se enuentra la letra F.
Se notan rastros de sangre, rastros exteriores y rastros interiores.
Los rastros exteriores son tres. El primero está situado en la puerta de adelante a la izquierda tiene 7 cm. de largo y está a 20 cm. de la base del vidrio.
El segundo se encuentra encima de la manija de la puerta de adelante a la izquierda, al borde del vidrio y tiene 3 cm. de largo.
La última se encuentra en el extremo derecho del porta valijas, es un rastro de 25 cm.
Los rastros de sangre en el interior del vehículo se encuentran en cuatro lugares diferentes. El sillón y el respaldo del conductor están manchados de sangre.

Se nota la presencia de un coágulo de sangre sobre la parte baja de la caja de la puerta de adelante a la derecha.

Brigada Criminal

- El exámen del cofre no ofrece el descubrimiento de ningún rastro u objeto que pueda interesar.

Mencionamos que el exámen del vehículo no permite descubrir ningún rastro de choque o de rayadura.

EL OFICIAL DE POLICIA JUDICIAL

Segerar Roland

Inspector Principal

Exámen del vehículo Renault 12 TL Matrícula 116 CD 44

Continuamos nuestras constataciones en el vehículo Renault, matrícula 116 CD 44. Se constata la presencia de dos charcos de sangre, el primero en la parte de atrás bajo el asiento del conductor, el segundo en la parte de atrás bajo el asiento de adelante.

Aparece una bala que se encontraba en el respaldo de un asiento

Constatamos la presencia de cuatro impactos de bala.

El primer impacto se encuentra sobre el parabrisas delantero, a la izquierda, a 28 cm. de la base del parabrisas y a 9 cm. de la parte vertical que sirve de soporte al vidrio.

Se notan otros dos impactos sobre el respaldo delantero del conductor. El primero se encuentra en el extremo derecho del respaldo a 7 cm. de la costura del ribete y a 32 cm. de alto.

El segundo impacto se encuentra sobre el canto del respaldo del mismo sillón sobre el costado derecho a 32 cm. de altura con relación al asiento.

Se debe notar que los dos impactos que aparecen sobre el respaldo delantero del conductor, podría tener como origen la misma bala. En efecto el orificio del respaldo y el del canto de ese mismo respaldo parecen corresponder a la misma trayectoria.

El último impacto se encuentra sobre el respaldo delantero derecho del asiento del pasajero. Está situado a 6 cm. del borde

izquierdo de este respaldo y a 18 cm. de la base partiendo del sillón.
Constatamos que el Inspector Divisional Menossi extrae del interior de este respaldo una bala que parece ser calibre 7,65 mm.
Aprehendemos esta bala y la guardamos.-
El exámen del porta valijas no muestra rasgos de objetos que pueden interesar.
Mencionamos que el exámen del vehículo no permite descubrir ningún rastro de choque o rayadura.

El Oficial de Policía Judicial.

---

catorce
veinte de diciembre
Pierre Ottavioli
Comisario Divisional

Datos Misión a los Inspectores.

Somos informados verbalmente por el Inspector Principal Aley que las verificaciones efectuadas en la calle 21 des Boulainvilliers en Paris (16 ème) han permitido saber que la persona Sendic Alberto y su esposa, de apellido paterno Noucry Anne Marie no ocupaban más su casa en la dirección mencionada desde hace 2 meses. Parece que regularmente se reunen allí jóvenes que parecen poseer las llaves.
Damos como misión a nuestros Inspectores efectuar una vigilancia para proceder a la interpelación de todos los ocupantes de los lugares.

El Comisario Divisional.

catorce

veinte de diciembre

Pierre Ottavioli

Comisario Divisional

Interpelación de un Sr. Bravo de la Pena Isidro.

Somos informados por el Inspector Principal Almy que acaba de proceder a la interpelación en la casa del Sr. Sendic Alberto, de la persona Bravo de la Pena Isidro, nacido el 28 de febrero de 1944 en Canesa (España), de nacionalidad español. Una pesquiza efectuada en la casa en presencia del interesado resultó negativa. El Señor Bravo de la Pena es conducido al servicio. Encargamos al Inspector Principal Gloffroy que proceda a su audición cuyo proceso verbal presentaremos a continuación.

El Comisario Divisional.

---

catorce

veinte de diciembre

dieciocho a treinta

Gilles Almy

Inspector Principal

Conducción 21 bis calle Boulainvilliers Paris 16

Ayudado por el Inspector Principal Poggiale Foussaint y del Inspector Bazin Daniel del servicio nos conducimos ese dia a la calle N° 21 bis Boulainvilliers en Paris (16) domicilio del Sr. Sendic Antonacio Alberto.'

Pesquiza -

El apartamento está ubicado en el 2do. piso a la izquierda. Tocamos a la puerta del apartamento la cual es abierta por un joven. Constatamos rápidamente que se encuentra solo en el apartamento que se compone de un living, un cuarto, una cocina y un cuarto de baño.

El joven nos presenta una cédula de identidad provisoria a nombre de Bravo de la Pena Isidro, nacido el 28.2.1944 en Comesa (España). y 62 calle Anselmo en Saint Ouen (93). Nos declara que el apartamento sirve de local al "4to. Socialista Internacional" cuya llave le fue enviada por Anne Marie Nouchi a quien ve de tanto en tanto.
Procedemos a la pesquisa en los lugares que están desprovistos de mobiliario.

El lugar está ocupado por una máquina reneatiper y una mesa cubierta de folletos políticos que se amontonan igualmente a lo largo de las paredes de la pieza.
Nuestra pesquiza efectuada en presencia del Sr. Bravo de la Pena no permite descubrir ningún elemento que pueda interesar a la investigación.
Invitados al Sr. Bravo de la Pena a acompañarnos al servicio con el fin de realizar una audición y a firmar el presente proceso verbal de conformidad.

El Inspector Principal

---

catorce
veinte de diciembre
diecinueve a treinta
Armand Geoffroy
Inspector Principal

Brigada Criminal

Notificación a nombre del Sr. Bravo de la Pena Isidro.

Vistas las instrucciones recibidas, notificamos al mencionado Bravo de la Pena Isidro, nacido el 28 de febrero de 1944 en Comesa (España) que quedará detenido por averiguación y que esta medida tiene efecto a partir de ese día a las dieciocho horas y 50 minutos, hora en la que fue intepelado en el 31 bis calle Boulelouvilliers en Paris (16). Firma con nosotros el presente como valor de notificación.

El Inspector Principal

catorce

veinte de diciembre

diecinueve i treinta y cinco.

Armand Geoffroy, Illspector Principal

Brigada Criminal

Procedemos a la audición del nombrado BRAVO DE LA PENA ISIDRO, quien contesta como sigue a continuación a nuestras preguntas:

Audición del Sr. Bravo de la Pena Isidro

Sobre su Estado Civil: "Me llamo BRAVO DE LA PENA ISIDRO. Nacf el 28 de febrero de 1944 en Comesa (España), hijo de Miguel y DE LA PENA VILAR. Soy de nacionalidad español, poseedor del recibo de pedido de permiso de permanencia expedido por la Prefectura de Bobigny (93), el 17 de setiembre de 1974 - CC N° 93 B 74-9749 - válida hasta el 16 de marzo 1975. Estoy domiciliado en 6î Ansclme en Saint Quen (93). Llegué a Francia a comienzos de setiembre de 1974 y solicité asilo político.

Sobre sus recursos: "Actualmente soy estudiante de ciencias económicas y políticas. Más exactamente, era estudiante en Madrid antes de venir a Francia. Quise inscribirme en la Facultad de París, pero cuando llegué, las inscripciones estaban cerradas. Actualmente trato de encontrar un empleo. Como refugiado político el Gobierno francés me da -- 490 francos por mes, lo que me permite vivir."

Sobre los hechos: " Hoy, fuí interpelado por la Policía en 21 bis calle de Boulainvilliers en Paris (16ème), en el segundo piso en un alojamiento que tiene dos piezas principales, alquilado por una señora a la que no conozco más que por su nombre de pila "Anne Marie". Conozco a -- esta persona desde hace un mes, pues la encontré en el local de la -- "4ta. Internacional Posadiste", en Courbevoie. En efecto, yo milito -- en ese partido, para ser más exacto, milité en ese Partido cuando estuve en España. En momentos de este encuentro, esta señora me confió las llaves del apartamento, que utilicé para estar tranquilo para estudiar. No volví a encontrar a Ana María desde hace 15 días cuando ella vino al alojamiento.

Sí: Yo no conozco el apellido de Anne Marie pero sí que el alojamiento

fs 80

debe ser de ella.

SI: SI tuve conocimiento de la muerte de un miembro de la Embajada - Uruguaya al leer los periódicos hoy. Debido a mi formación política, sé lo que pasa en Uruguay y especialmente conozco la existencia de "Tupamaros", No tengo nada que ver con el movimiento que ellos representan.

SI: El nombre de Sendic evoca para mí simplemente el nombre de un líder "tupamaro".

SI: Ayer, llegué al apartamento de la calle Boulainvilliers a eso de las once, y salí a las dieciocho horas. Nadie más vino durante el día.

SI: En el apartamento, hay una ronéo que es utilizado para imprimir -- des brochures.

No tengo nada más que agregar".

Luego de haber leído, el nombrado BRAVO DE LA PENA Isidro, persiste y firma el presente a las veinte y veinte.

El Inspector Principal.

catorce

Brigada — veinte de diciembre

Criminal — Armand Geoffroy, Inspector Principal.

Representación de la fotografía de la Sra. NOUCHI, Anne Marie.

Presentamos a BRAVO DE LA PENA ISIDRO la fotografía de la Sra. NOUCHI Anne Marie.

Declara:

"La fotografía que Ud. me presenta es la de la persona a quien designo con el nombre de Anne Marie, y de la que hablé durante mi audición".

Luego de haber leído, el Sr. BRAVO DE LA PENA ISIDRO persiste y firma.

El Inspector Principal.

catorce

Brigada — veinte de diciembre

Criminal — veinte treinta

Armand Geoffroy, Inspector Principal.

fs 50

// 51

Notificación de fin de detención de BRAVO DE LA PENA ISIDRO

Notificamos al nombrado BRAVO DE LA PENA ISIDRO, que la medida de -- detención ha terminado este día a la hora que aparece en el encabezamiento del presente, y que es puesto en libertad.

Firma la presente como valor de notificación.

El Inspector Principal.

---

fº 52

catroce

veintiuno de diciembre

Pierre OTTAVIOLI

Comisario Divisional.

Informes sobre el nombrado WAINBERG ERNESTO

Informamos que según datos que nos fueron enviados por los servicios ESPECIALIZADOS de nuestra Administración, un cierto WAINBERG ERNESTO, nacido el 21 de febrero de 1951, en Montevideo (Uruguay), que dice ser estudiante, o comerciante, habría llamado la atención por sus -- frecuentes desplazamientos en Europa; habría entrado a Francia, por vía aérea, en las fechas que se detallan a continuación:

Misión a los Inspectores

Llegada por ORLY:

el 8 de enero 1974	procedencia	Roma
el 8 de abril 1974	"	Londres
el 15 de junio 1974	"	Amsterdam
el 17 de junio 1974	"	Montevideo
el 20 de octubre 1974	"	Montevideo
el 12 de noviembre 1974	"	Francfort
el 6 de diciembre 1974	"	Dusseldorf

Llegada por "Charles De Gaulle":

el 12 abril 1974	procedencia	Francfort
el 19 diciembre 1974	"	Dusseldorf

El 19 de diciembre WAINBERG llegó al aeropuerto "Charles De Gaulle" a las 21 horas 30 por vuelo "Air France" 765.

El interesado dice domiciliarse en Paris, 66 calle Saints Peres -- (6ème).

Estos datos son para realizar un exámen de la situación de la persona mencionada, encargamos a los Inspectores PrincipalesHILDEBRAND y SEGEAR que se transporten a la dirección indicada a fin de proceder a su interpelación eventual y a la investigación en el alojamiento que ocupa.

El Comisario Divisional.

fs 53

Interpelación del Sr. SASSON NATHAN

catorce
veintiuno de diciembre

PIERRE OTTAVIOLI

Comisario Divisional

Somos informados por el Inspector Principal HILDEBRAND que acaba de proceder a la interpelación en el domicilio del Sr. WAINBERG ERNESTO, 66 calle Saints Pères en Paris (6ème) de una persona llamada SASSON NATHAN, nacido el 5 de julio de 1956 en Montevideo (Uruguay) quien -- indicó que era el cuñado del Sr. WAINBERG ERNESTO. Este último se encuentra ausente de Paris y se encontraría actualmente en Palma de -- Mallorca. Una investigación efectuada en el alojamiento resultó negativa. El Sr. Sasson Nathan fue conducido al servicio. Encargamos al Sr. Inspector Principal GEOFFROY proceder a su audición.

El Comisario Divisional..

Brigada Criminal

catorce
veintiuno de diciembre
once cuarenta

HILDEBRAND JEAN-CLAUD
Inspector Principal

Conducción a la calle 66 de Saint Pères en Paris (6ème)

De acuerdo a las instrucciones recibidas.
Asistido por el Inspector Principal Roland SEGEAR de nuestro servicio.
En la calle 66 Saints Pères en Paris (6ème) tomamos contacto con la -- guardiana del alojamiento, la Srta. PETROVIC MIRA, de 29 años, nos confirma que el Sr. WAINBERG Ernesto ocupa efectivamente un apartamento situado en el 3er. piso, puerta 34. Agregó que no lo vela desde hace una semana y que esa mañana llamó por teléfono del exterior a eso de las 8 horas y 20 solicitando que lo pusieran en comunicación con su alojamiento donde alberga a un amigo.

Investigación en el domicilio de la persona WAINBERG ERNESTO

Nos dirigimos al 3er. piso, puerta 34, llamamos en esta puerta, y luego de esperar unos minutos, abre la puerta un joven aquien explicamos el objeto de nuestra misión.

A pedido nuestro nos presenta un pasaporte uruguayo a nombre de -- SASSON NATHAN nacido el 14 de julio de 1956 en ~~Montevideo~~ (~~Uruguay~~). Constatamos que el pasaporte tiene el N°168842 y fue expedido el 4 de agosto de 1972. En un francés regular, la persona nombrada nos declara que WAINBERG ERNESTO ES SU CUNADO, que actualmente debe encontrarse en Palmas de Mayorca luego de haber permanecido ayer en Londres y que lo llamó esa mañana para decirle donde encontrarlo en caso de que fuere necesario.

Luego de haber procedido en su compañía a una rápida visita de los -- lugares, a los efectos de que allí no se encontrara ninguna otra persona, efectuamos en su presencia una minuciosa investigación en ese alojamiento, el cual se compone de: una entrada, un baño WC, un dormitorio y una cocina con estar.

Notamos la presencia de una carta del Automóvil Club del Uruguay, a nombre de WAINBERG ERNESTO, el 21 de febrero de 1951 en Montevideo - (Uruguay), una solicitud de inscripción en la Universidad de Paris VII, 1973/1974 a nombre de SASSON EMILIA, esposa de WAINBERG, nacida el 3 de diciembre de 1951 en Montevideo (Uruguay), domiciliado en 20 Av. de Versailles (16ème). A pedido nuestro, el Sr. SASSON NATHAN - nos indica que esta última es su hermana, que ella se casó con WAINBERG ERNESTO y que los dos van a pasar las fiestas de fin de año en las Baleares en Palma de Mayorca. Notamos igualmente la presencia de una carta gris a nombre de WAINBERG ERNESTO, de fecha 18 de setiembre de 1974, que corresponde al vehículo 760 AER 75 FIAT 24, tipo 128 -- A 2, C I.- A pedido nuestro, el Sr. SASSON nos indica que ignora - donde se encuentra actualmente este auto pero que su cuñado debió - usarlo para ir al aeropuerto de ORLY o a la estación del norte y que debe encontrarse en uno de estos lugares. Bajo interpelación, el interesado nos indica que ni él ni su cuñado desarrollan actividad política en Francia ni en su país y que este último se ocupa de una - sociedad "pronto para usar" situada en la calle 5 de l'Arrivée en -- Paris, - tal cual lo hacía en Montevideo.

No descubrimos ningún objeto o documento que pueda interesar a nuestra investigación.

Nuestra operación termina sin incidentes a las trece horas, hora en

fes53

la cual volvemos a nuestro servicio con el Sr. SASSON NATHAN.

En el proceso verbal, luego de la lectura realizada por nosotros al interesado, éste firma ante nosotros y ante nuestro asistente.

El Inspector Principal.

catorce
veintiuno de diciembre
quince cuarenta
Armand Geoffroy, Inspector Principal

Brigada Criminal

Audición del Sr. Sasson Nathan

- Procedemos a la audición del Sr. Sasson Nathan quien responde como sigue a nuestras preguntas:

Sobre su estado civil: Me llamé Sasson Nathan, nacido el 14 de julio de 1954 en Montevideo (Uruguay), hijo de marcos y de Sublennik Soulemit. Soy de nacionalidad uruguayo, poseo el pasaporte número 168842 expedido el 4 de agosto de 1972 en Montevideo. Soy soltero. Acabo de terminar mis estudios de secundaria y cuando vuelva a Uruguay, trabajaré con mi padre que posee una casa de confecciones para dama. Me domicilio en Solano Antuña 2726/30 en Montevideo (Uruguay)

Sobre los hechos: Llegué a París el 19 de diciembre de 1974, a las 21 horas. Vine a visitar a mi cuñado, Señor Wainberg Ernesto, quien vive en la calle 66 Saints Pere en París (6è eme). Debo decir que viajé mucho este año especialmente por Europa. Por esta razón antes que llevar todos mis asuntos a Uruguay, dejé una partida en su casa.

Llegué a Holanda el 19 de diciembre en horas de la tarde, y tuve que volver a partir a Londres en los próximos días, donde encontraré a mi cuñado, el Sr. Wainberg Ernesto, quien ya partió en la tarde de ayer y donde iremos a pasar las fiestas de fin de año en familia.

Si: Sé que el Cnel. Trabal fue asesinado al mediodía, el día 19 de diciembre de 1974. Me enteré de los hechos por la prensa. Hablamos de este asunto con mi cuñado, pero tanto él como

yo pensamos que se trata de un asunto politico y que no tenemos por qué mezclarnos. Conozco bien el movimiento "tupamaros", pero toto lo que puedo decir sobre este asunto, es que no soy simpatizante de los extremos, cualquiera que ellos sean. No tengo nada más que agregar.
Luego de haber dado lectura a mis declaraciones, el Sr. Sasson Nathan firma con nosotros el presente a las 16 y 15 horas.

El Inspector Principal

---

catorce

veintiuno de diciembre

diecisels veinticinco

Armand Geoffroy, Inspector Principal

Brigada Criminal

Vistas las instrucciones recibidas, notificamos al Sr. Sasson Nathan, que la medida de su detención realizada ese día a las once y cuarenta, termina en la hora que, figura en el encabezamiento y que está en libertad.

Notificación de fin de detención de Sasson Nathan

El,Sr. Sasson Nathan firma con nosotros el presente como valor de notificación.

El Inspector Principal.

---

catorce

veintiuno de diciembre

Pierre Ottavioli

Comisario Divisional

Nemilh - Estamos informados por el Comisario de Policía Michelet que el nombrado Sandia Alberto acaba de presentarse espontáneamente ante nuestra brigada; el interesado se encuentra acompañado de su esposa, de apellido Nemihl Anne Marie. Encargamos a nuestros colaboradores ===

procedan a su audición, cuyos procesos verbales se presentarán a continuación.

El Comisario Divisional.

---

catorce

veintiuno de diciembre

dieciseis

Juan Pierre Michelet

Comisario de Policía

Brigada Criminal

Audición del Sr. Sendic Alberto

Procedemos a realizar la audición del Sr. Sendic Alberto que contesta a nuestras preguntas aclarando su estado civil como se detalla a continuación:

"Me llamo Sendic, Alberto René; nací el 3 de diciembre de 1923 en Flores (Uruguay), soy hijo de Victoriano y de Antonacio Amelia; Soy de nacionalidad uruguaya; residente ordinario, poseedor de la carta de permanencia SC 34 144 CC 75/E 390 175,-

Me casé en octubre de 1965 con Anne Marie Nouchi, no tenemos chicos. Realicé estudios secundarios hasta preparatorios de derecho, pero no los terminé.

Desde 1970 vivo en la calle N°21 Boulainvilliers en Paris 16 eme; por razones de trabajo, no ocupa el apartamento en esta dirección desde hace unos dos meses. Actualmente mi esposa y yo vivimos en la casa de un amigo, el Sr. Calves Michel, en la calle 93 Rue du Rocher en Paris 16 eme.

Trabajo en la administración Renault desde 1966 en calidad de guarda almacén; gano 1800 francos por mes.

Me presenté a su servicio ese día a las 14,45 hs. en las circunstancias y por las razones que le indicaré:

Esa mañana me dirigí a mi trabajo como de costumbre a las siete. Entre las 8 y las 9 horas, mi esposa me llamó por teléfono. Ella

me indicó que un joven cuyo nombre ignoro pero a quien ella confía las llaves de nuestro apartamento de la calle Boulainvilliers, le había informado que la policía se interesaba por mí. Me dijo que los policías le habían interpelado en el apartamento lo habían interrogado.
Me explicó que esta operación tenía un informe con el asunto de la muerte del Sr. Trabal de lo que me enteré por la radio y por la prensa.
Decidí dejar mi trabajo para presentarme directamente al servicio por el cual había sido interrogado el joven que según lo que sé es un refugiado español. Antes de venir aquí, tomé contacto con mi abogado y con los responsables del partido socialista para informarlo.
En lo que tiene que ver el asunto Trabal, me enteré por la radio y los periódicos que los autores o las personas que fueran autores se llamaban Brigada Internacional Raúl Sendic. Naturalmente pensé que la policía vendría a verme. En realidad, no conozco nada de este asunto. Además mis ideas están en contra de los actos terroristas.
Trabajé todo el día del 19 de diciembre último.
Trabajo de 7 a 16 horas y 30.

---

catorce

veintiuno de diciembre

Jean Pierre Michelet

Comisario de Policía

Brigada criminal

Audición del Sr. Sendic Alberto -sigue-

Continuamos la audición del Sr. Sendic Alberto, con una interrupción de 11 y 45 a 12y45.
Tomo mi comida en un pequeño café de la calle Emile Loïa cerca de la entrada de la usina. Estos últimos tiempos, no he tenido ningún contacto con los uruguayos. No he sido solicitado por nadie.
No veo a mi hermano Raúl desde 1958. Sé que está preso en nuestro país por segunda vez pero no tengo noticias.

f° 60

//59.

S.I. Sé que ha estado en prisión una primera vez y que se evadió pero no lo volví a ver antes de su nuevo arresto.. Ignoro si vino a Francia y si participó en un film.

En el año 50, las ideas de mi hermano se hicieron diferentes de las mías que eran de tendencia troquista. Mi hermano Raúl era socialista de derecha, había estudiado derecho y ejercía en un escritorio de abogados.

A partir de 1958, viajé a América Latina sobre todo a Bolivia para hacer campaña a fin de volver a tomar mis ideas.

Llegué a Europa en 1960 o 1961 para participar en las campañas en favor de los prisioneros troquistas en Holanda en relación con la guerra de Algelia. También estuve en Inglaterra, en Bélgica y en Holanda antes de radicarme en Francia en 1964. En esta época, me instalé en París y trabajé en "Savien" en los almacenes Sevallois. Inmediatamente tomé mi último empleo en la Renault en 1966.

En 1962 o 1963 conocí a mi futura esposa que ella forma parte de la 4ta. Pasadista Internacional.

No he mantenido realmente una actividad política sino que ha sido más bien sindicalista. Formo parte de la CGT. No obstante, participo en campañas de apoyo, hace dos años recogí firmas, hice colectas, participé en las conferencias y ventas públicas de cuadros a favor de los prisioneros del Brasil.

S.I. Desde 1964, que no he vuelto a Uruguay. En 1971, me tomé unas vacaciones sin sueldo de dos meses pretendiendo volver a mi país, pero en realidad fuí a Yemen del Sur invitado por el gobierno de ese país, representando a mi organización. Debo decir que el pretexto para estas vacaciones fue la muerte de mis padres que se produjo en 1969. Me enteré en Agosto de 1969 por una carta de mi hermana que vive en la casa familiar en Montevideo. No he podido corresponder pues mis cartas no llegan.

En definitiva, nada sobre el asunto de la muerte del Sr. Trabal. Su nombre no me era desconocido pero ignoro todo sobre sus funciones tanto en París como en el país. Ya ya conocía su nombre pero no sé más sobre aquella entidad.

fs. 61

//60.

Tengo conocimiento del movimiento tupamaros que considero como un movimiento de diversión del verdadero movimiento popular. De todos modos, estoy en contra de todo acto terrorista. Creo que mi hermano pensaba como yo pero que ha sido aventajado por ciertas personas. No conozco la Brigada Internacional Rad1 Sendic y no me he puesto en contacto con ninguna persona que pertenezca a esta organización. Luego de haber escuchado la lectura, firma a las 17,30 horas.

El Comisario de Policía.

---

catorce

veintiuno de diciembre

Toussaint Poggiale

Inspector Princi

Brigada Criminal

Mención: Verificaciones del empleo del tiempo concerniente a Sendic Alberto

Mencionamos que a continuación de la deposición a nuestro servicio del ~~nombrado~~ Sendic Antonaccio Alberto, nacido el 3 de diciembre de 19 23 en Flores (Uruguay), se realizarón verificaciones en lo que tiene que ver con lo que hizo durante el día jueves 19 de diciembre de 1974.

El servicio de Seguridad de las Usinas Renault hizo conocer que el interesado había efectivamente asegurado su servicio ese día hasta las 17 horas.

El Inspector ~~Principal~~.

---

fs 62

//61.

catorce

veintiuno de diciembre

Gilles Almy, Inspector Principal

Brigada

Criminal

_ Constatamos que se presenta la Sra. Nouchi Anne Marie, esposa de Sendic, nacida el 27 de noviembre de 1934 en París (17), secretaria, que vive en el N° 21 bis calle des Boulainvilliers en Paris (16).

Audición de la Sra. Nouchi esposa de Sendic.-

Procedemos a su audición declara:

"Actualmente mi esposo y yo nos albergamos en casa de un amigo, el Sr. Calver que vive en la calle 93 du Rocher en Paris (8). No vivimos actualmente en la calle Boulainvilliers porque el propietario está haciendo arreglos en el cuarto de baño desde hace 3 meses y para evitar los inconvenientes, preferimos dejar el lugar, dejando la libre disposición a los amigos que militan en la 4ta. Internacionale Passadiste. Mi esposo es hermano de Raúl Sendic quien está preso en Uruguay por sus actividades políticas entre los Tupamaros. Luego de 12 años que mi esposo está en Francia no tiene ningún lazo político ni familiar con su hermano, del que no tiene noticias a no ser por la prensa.
Mi esposo practicamente ha cortado todos los lazos con su país de origen. Personalmente yo milito en el movimiento 4to. Internacional Passadiste", mi esposo simpatiza con mis ideas sin tener ninguna actividad en este movimiento.
Me enteré de la muerte del Sr. Ramón Trabal reivindicado por la "Brigada Internacional Raúl Sendic ayer viernes de mañana por la radio. Nunca había sentido hablar del Sr. Trabal e ignoraba sus actividades. Como ya lo he dicho no tenemos ningún lazo con Uruguay. A veces encontramos miembros de nuestro movimiento que han venido de Uruguay

y se encuentran en Francia para Congresos y por ellos recibimos noticias de este país pero son nuestros únicos lazos.
Me enteré ayer de tarde por mi amigo Isidro Bravo que vino a la calle Boulainvilliers luego de dejar su servicio, que Ud. deseaba hablar con mi esposo, pasé por el apartamento a eso de las 22 horas para enterarme de los asuntos.
Decidimos entonces presentarnos pero por motivos de servicio mi esposo debió tomar su trabajo esa mañana para salir a las 10 horas y luego de consultar a nuestro abogado nos presentamos a su servicio.
S.I. Confirmo no tener ningún lazo al igual que mi esposo con los movimientos políticos internos en Uruguay.
S.I. En lo que tengo conocimiento por la prensa, nunca antes había sentido hablar de la Brigada Internacional Raúl Sendic. Hago notar que nuestro movimiento se opone a toda forma de terrorismo o de movimientos similares.

---

catorce
veintiuno de diciembre
Gilles Aïm. Inspecteur Principal

Brigada Criminal

Audición de la Sra. Nouchi Esposa de Sendic.

Lo que sé de la muerte del Sr. Ramón Trabal lo supe por la prensa, confirmo que ignoraba hasta entonces la existencia de este hombre al igual que mi esposo. Luego de haber leído la Sra. Sendic firma el presente, confirmando sus declaraciones.

El Inspector Principal

---

catorce
veintiuno de diciembre
Pierre Ottavioli
Comisario Divisional

Copias de requisitorias enviadas.

fs. 64

1163.

Anexamos al presente copias de las requisiciones que dirigimos al Sr. Profesor Agregado P.F Ceccaldi, Jefe del Laboratorio de Policía científica, en vista de:

- examinar los cartuchos y proyectiles que han sido descubiertos y aprehendidos en los lugares de la agresión, en las ropas de las víctimas y que han sido extraídas del cuerpo, a fin de determinar las características del arma, o de las armas, habiendo servido para disparar esos cartuchos y tirar esos proyectiles, al igual que verificar en los ficheros de la balística si esta arma o estas armas ya han aparecido en los precedentes asuntos judiciales.
- examinar las ropas de la víctima a fin de determinar la distancia de tiro.

El Comisario Divisional.

Laboratorio de Policía

Científica de la Prefectura de Policía

Brigada Criminal — catorce veintiuno de diciembre

1122 Requisición — Pierre Ottavioli, Comisario Divisional, Jefe de la Brigada Criminal

Tratándose de una investigación de flagrante delito, en un caso seguido contra X.....

del Jefe de Homicidio Voluntario (Víctima [illegible] Trabal)

Visto el artículo 60 del Código de Procedimiento Penal y el aviso conforme del Señor Procurador de la República

Vista la urgencia,

Rogamos al Señor Profesor Agregado P.F. Ceccaldi, Jefe del Laboratorio de Policía Científica de la Prefectura de Poli-

cia, de la Corte de Apelaciones, tenga a bien examinar:
- los siete cartuchos, marcados en el culote "7,65 - Geco - J.M"; el proyectil y la camisa de metal amarillo y blanco, descubiertos en el lugar de la agresión, 15 Avda. du Recteur Poincaré en Paris (16 eme), objeto de nuestro sello N° uno.

Laboratorio de Policía Científica de la Prefectura de Policía

Catorce

veintiuno de diciembre

Pierre Ottavioli

Comisario Divisional

Jefe de la Brigada Criminal

Brigada Criminal

1122

Requisición-

__ Los dos proyectiles colocados en un metal blanco, de los cuales uno de ellos está aplastado, descubiertos en las ropas de la victima, objeto de nuestro sello N° dos.
- Los dos proyectiles colocados en metal blanco, de los cuales uno de ellos está aplastado y el otro presenta un hundimiento lateral, extraidos del cuerpo de la victima, objeto de nuestro sello N° tres.
- El proyectil aplastado descubierto en el respaldo del asiento delantero derecho del vehiculo Renault 116 CD 44, objeto de nuestro sello N° cuatro a los fines siguientes:
-1°- determinar las caracteristicas de las armas, o del arma que sirvió para disparar los cartuchos y tirar los proyectiles.
-2do. Verificar, en los ficheros de balistica si esas armas o esa arma ya han aparecido en asuntos judiciales anteriores.

El Comisario Divisional.

---

f° 66

//.65.

Laboratorio de Policía Científica

Catorce

veintiuno de diciembre

Pierre Ottavioli

Comisario Divisional

Jefe de la Brigada Criminal

Brigada Criminal 1122 — Tratándose de una investigación de flagrante delito, en un asunto seguí contra X...., del Jefe de Homicidio Voluntario (Victima: Trabal Ramón)

Requisición- Visto el artículo 60 del Código de Procedimiento Penal y el aviso conforme del Sr. Procurador de la República.
Vista la urgencia
rogamos al Señor Profesor Agregado P.F. Ceccaldi, Jefe de Laboratorio de la Policía Científica de la Prefectura de Policía, de la Corte de Apelaciones, tenga a bien examinar (50) las ropas que llevaba la victima en el momento de su agresión, objeto de nuestro sello N° cinco, a fin de determinar, en lo posible, ante las huellas de perforación, la distancia a que han podido ser tirados los proyectiles. A este efecto es trasmitimos nuestro sello número cinco.

El Comisario Divisional.

---

catorce

veintitrés de diciembre

Pierre Ottavioli

Comisario Divisional

Proceso Verbal a continuación- A continuación presentamos el proceso verbal relativo a la audición del Sr. Cottenko Victor, Doctor en Medicina, domiciliado en 15 Avenida du Recteur Poincaré en Paris (16 ème)

fs67

//66.

El testigo indicó que fue al penetrar al estacionamiento de su inmueble que constató la presencia del Renault 12 TL N°116 CD 44 a través del pasaje. Alertó inmediatamente al conserje dirigiendose él mismo a la portería. Al volver al lugar en compañía de éste, descubrió la víctima en el vehículo, el cuerpo caído hacia la derecha.

El Doctor Cotlenko constató entonces (51) que el Sr. Tribal Ramón había fallecido; notó que el cuerpo aún estaba caliente. Según el testigo en ese momento serían las 13 y 30 horas.

El Comisario Divisional.

---

catorce

veintitrés de diciembre

Fousaint Poggiale

Inspector Principal

Brigada

Criminal

Audición del

Doctor Cotlenko

15 avenida Recteur

Poincaré en París

(16)

Nos transportamos a 13 avenida en Recteur Poincaré, al domicilio del Doctor Cotlenko Víctor.

Recibidos por esta persona y luego de anunciar el objeto de nuestra visita procedemos como sigue a nuestra audición.

Declara:

Ocupo este apartamento desde que fue construido hace varios años donde tengo instalado mi consultorio médico.

El jueves 19 de diciembre último, volvía de una visita y llegaba a mi domicilio con mi vehículo marca Volkswagen. La entrada del garage del inmueble se encuentra en 8 calle Emile Bergerat; metí mi auto sobre la rampa de acceso al subsuelo.

La puerta del garage estaba cerrada normalmente y la abrí con la ayuda de la llave que tengo y que hace funcionar un sistema electrónico (52). Al penetrar al garage iluminé los faros pues está bastante oscuro y divisé inmediatamente un auto atravesado que me impedía pasar a mi lugar. Pensé inmediatamente que el propietario había dejado mal los fre-

f: 68

1167.

nos, y el auto se había detenido contra la pared. Pasé entonces por la puerta de comunicación del inmueble que estaba igualmente cerrada con llave para prevenir al conserje. En su compañía y la de su hijo, volvimos al garage! Constaté entonces que había un agujero en el parabrisas que estaba estrellado. Miré el interior del auto y vi un hombre caído sobre el costado derecho, la cabeza reposaba sobre el asiento de al lado. Me fijé también que las luces del contacto aún estaban encendidas. Entonces abrí la puerta y le tomé el pulso. Ante la ausencia de pulso, fui a buscar mi estetoscopio en mi auto. Auscultè al hombre pero no sentí ningún latido. Sin embargo el cadáver aún estaba caliente. Le pedí al conserje que previniera a la policía y al notar sangre en el auto miré para tratar de encontrar cartuchos. Efectivamente encontré uno delante del auto de la víctima de unos 1750 m más o menos. Luego de haber ubicado el auto en la primera parte del garage encontré otros dos cartuchos, pero no los toqué. En ese momento llegó una señora, inmediatamente me dí cuenta que se trataba de la señora de Trabal. Ella tuvo una crisis nerviosa. Yo me dirigí a mi casa, eran las 13,30 horas. Cuando llegué y descubrí lo que había pasado eran exactamente las 13 y 20. Agrego que no conocía en absoluto a la familia Trabal hasta ese momento desdichado.

S.I. Cuando llegué al garage no vi salir a nadie ni tampoco entrar, ni en auto ni a pie.

No tengo nada que agregar que pueda ayudarlo.

Luego de leída el doctor firma la declaración.

El Inspector Principal

f° 69

1168.

catorce

veintitrés de diciembre

Pierre Ottavioli

Comisario Divisional

Informe de investigación en el vecindario anexo

Adjuntamos al presente el informe que nos presenta el Inspector Principal Poggiale, los Inspectores Bazin y Jalabert, que relatan los resultados de la investigación efectuada en el vecindario del lugar de la muerte.

Resulta que a excepción de los testigos, los Señores Hernández Mario y Labadie Robert y del Doctor Votlenko, a los que se les hizo un proceso verbal ninguna otra persona estaba en condiciones de proporcionar datos en cuanto a la filiación de los asesinos o de orientar las investigaciones.

El Comisario Divisional.

---

23 de diciembre de 1974

Brigada Criminal

El Inspector Principal Foussaint Poggiale y los Inspectores Bazin y Jalabert.

Pierre Ottavioli, Comisario Divisional, Jefe de la Brigada Criminal.

La investigación efectuada en el vecindadio del lugar de muerte del Señor Ramón Trabal.

Tenemos el honor de rendirle cuenta de los resultados de las búsquedas efectuadas en el curso de la investigación realizada en el vecindario en el lugar del homicidio voluntario del nombrado Ramón Trabal, agregado Militar de la Embajada de Uruguay, hechos que se desarrollaron el 19 de diciembre de 1974, en el subsuelo del inmueble situado en el 28 del Recteur Poincaré en Paris (16).

fs. 70

1169.

Hemos comenzado nuestras investigaciones, todos los inquilinos fueron consultados a fin de hacernos saber si alguno de ellos había notado algo irregular entre las 12 y 13y30 horas.

Escalera A : Esta parte del inmueble tiene 6 pisos. Señalamos que la víctima vivía. con su familia en el 5to. piso a la derecha. Las siguientes personas han sido consultadas:

Señora -------- Ivette, 40 años

(los tres renglones siguientes no se pueden traducir porque no se puede leer)

El Sr. Jean de Niort, estaba en la (56) mesa en el momento de los hechos. Fue su empleada, la Sra. Sanchez Rufina Quien sintió 6 o 7 detonaciones. Pero estas dos personas no han podido proporcionar ningún otro dato.

La Sra. Conin Genevieve, asistenta en lo del Sr. y la Sra. Rousseau ha precisado que sus patrones estuvieron ausentes todo el día y no volvían más que de tarde. Ella misma no sintió nada desde el apartamento.

La Sra. Jeanne Harnerg y la Sra. Amelie Domes no se dieron cuenta de nada y no pudieron proporcionar ninguna indicación útil.

La Sra. Carlotte Cosonnat estaba en su casa con su hija, la Sra. Francoise Muller. Esta última volvió a eso de las 13.05 horas pero no notó nada anormal al pasar por la calle en ese momento.

Escalera B : esta parte del inmueble comprende 7 pisos; todos los ocupantes han sido consultados a saber:

El doctor Cotlenko, que llegó primero al lugar del crimen. Según sus declaraciones no se había dado cuenta inmediatamente del drama que acababa de desarrollarse y fue a buscar al portero para que lo ayudara a desplazar el auto mal estacionado que le impedía ubicarse en su lugar. El doctor Cotlenko precisó que él había penetrado en el estacionamiento subterráneo a las 13 y 20 horas.

En compañía del conserje se acercó al auto (57) R 12 y constató la presencia de un hombre.

Había sangre y el parabrisas estaba estrellado con un tiro sobre la parte izquierda.

f° 70

1170

Sobre las instrucciones del Doctor, el conserje M. Guinet Fernard partió para pedir el servicio de la policía. En efecto luego de haber auscultado el cuerpo, el médico había constatado que estaba muerto.

El doctor Cotlenko se expresó más en detalle en proceso verbal al igual que el Sr. Guinet, que no nos ha podido brindar ninguna indicación útil de los hechos.

. El Sr. Leitour Sammy, de 47 años, guarda generalmente su auto al lado del de el Sr. Trabal. El jueves 15 de diciembre llegó a su domicilio a las 19y30 horas pero dejó su vehículo en la calle y no pasó por el estacionamiento. Ningún hecho insólito llamó su atención.

La Sra. Barres Marthe, 77 años, M. Chatain Charles 65 años, Sra. Salles Simone, 48 años, estaban presentes en sus domicilios pero no se dieron cuenta de nada y no pudieron proporcionar ninguna indicación.

La Sra. Cantorbe Yolande, la Sra Guillantou Simone, la Sra. Verney Odette, estaban presentes en su domicilio pero no sintieron nada y no estaban al corriente de los hechos.

En la entrada el estacionamiento se encuentra 2 calle Emile Bergerat, hemos consultado igualmente a los ocupantes de este inmueble y particularmente aquellos cuyas caras se sitúan encima de la entrada.

La portera de este inmueble, Sra. Sendron Georgette estaba por desayunar con su hijo Patrick y su hija Cantal, en la cocina, cuando les llamó la atención varias detonaciones (por lo menos 6).

En efecto las ventanas de la sala de ---------- que da a la entrada del estacionamiento estaba abierta y eso les permitió oir más facilmente. Los tres salieron a la puerta pero no penetraron al estacionamiento y no notaron nada que pudiera llamar la atención. Fue con la llegada de la policía que comprendieron lo que habían sucedido.

El Sr. René Jolain, la Sra. Jeanne Herve, el Sr. Mas Jean Pierre, la Sra. Frehllet Anne Marie, el Sr. Alain Rosa, la Sra. Suzanne Gambini, encontrán-

dose en su dpartamento no percibieron el ruido de las detonaciones y no pudieron darnos ningún dato útil para la presente investigación.

Hay que hacer notar que se están realizando trabajos de vialidad en la avenida du Recteur Poincaré y calle Emile Borgerat, delante de la entrada del estacionamiento

un compresor estaba en funcionamiento y esto podía explicar que varios vecinos no hubieran sentido nada.

En el momento en que sucedieron los (59) hechos, dos obreros trabajaban en el taller. Se trataba del Sr.. Hernández Mario, de 45 años, quien vive en la calle Gallieni, Le Perreux (94).

Este testigo hizo saber que había sentid el ruido de varias detonaciones pero había pensado que eran petardos.

Unos segundos después, vió pasar delante suyo dos jóvenes que salían tranquilamente del estacionamiento. La descripción es la siguiente:

el primero: joven, de unos 20 años, media 1m70, cabellos rubios enrulados, corte normal. Usaba lentes y usaba un saco "príncipe de gales" marrón claro o gris.

el segundo : la misma altura con un pañuelo alrededor del cuello, el Sr. Hernández no pudo dar una filiación más clara.

Su compañero de trabajo Labadie Robert de 37 años, que vive en la calle Jules Auffret en Bobigny, hizo una decloración idéntica.

Los dos fueron convocados por nuestro servicio con fines de audición.

El Sr. Mohamed Attaf, Chauffeur, de 65 años sintió el ruido de detonaciones desde su cuarto pero no pudo proporcionar ningún otro dato. El inmueble que se encuentra en la calle 9 Milleret de Bron, en ángulo con la calle Recteur Poincaré, está situada justo frente a la entrada del estacionamiento.

El portero M. Max Thibault estaba en (60) su casa pro no se dio cuenta de nada.

Fue la llegada de la policía lo que lo alertó. En el primer piso de este inmueble se encuentran los locales de la Sociedad Anónima Manera; pero nos enteramos que todo el personal estuvo ausente entre las 12y14 horas y no se pudo recoger ningún dato útil.

fs 73

//72.

Según las declaraciones del sa. Hernández y el Sr. Labadie, los dos obreros del taller, los dos testigos que vieron salir del estacionamiento se dirigieron a pie hacia la base de la avenida Recteur Poincaré. Proseguimos nuestras investigaciones en esta dirección.

En el Nº 9 de esta arteria, se encuentra el centro de Búsqueda de O.R.F. cuyo portero Sr. Roger Berenguez se encuentra generalmente en una garita delante de la entrada. No noté nada anormal entre las 13 y 13 y30.

En el Nº4 la Sra. Yvonne Rober, responsable de la Recepción del Centro Científico y Técnico del edificio y cuyas ventanas dan a la avenida Recteur Poincaré, no le llamó nada la atención en la calle que pudiera parecerle sospechoso.

Continuamos nuestras búsquedas tratando de encontrar una estación de taxis que no estuviera lejos del lugar del crimen, al igual que las líneas de autobús que pasaran por allí cerca.

Las estaciones de taxis se encuentran en las (6!) alrededores; una de ellas está situada en el ángulo de la calle Boulainvilliers y la calle Raynouard y la otra en el ángulo de la calle Boulainvilliers y Kennedy, junto a la casa O. R. T.F.

Según algunos chanferes que consultamos en el lugar, la estación situada en el ángulo de la calle Raynouard no se utiliza pues "no funciona". Prefieren esperar los clientes en la casa O. R. T. F. Pero los chanferes que visitamos no estaban en la estación a las 13y30 horas.

En cuanto a las líneas de autobuses que pertenecen a esta parte, son las líneas 22, 52,72, y 87 o sea: Opera, Pont de Sevres. Republique, Pont de Saint Cloud, Hotel de Ville, Pont de Sant Cloud, Maison de O. R. T. F. Bastille.

Los Caufferurs que por su servicio pasaban cerca de la Casa de la Radio a eso de las 13 y 30 fueron consultados, pero ninguno se acordó de haber llevado dos clientes que correspondieran a los datos que nosotros proporcionamos..

Nos explicaron en efecto, que los clientes en su mayoría poseen tickets que colocan directamente sin hablar con el chauffeur, de modo que los Chauffeurs

les prestaban poca atención a los pasajeros que suben a sus autos.

Para completar esta investigación de vecindad, nos dirigimos inmediatamente a la calle 37 Perouse en París (16), donde se encuentran las oficinas de la Embajada de Uruguay en París, donde trabajaba el Cnel.Trabal.

Este inmueble se sitúa al final de la (52) calle La Perouse, en el ángulo de la avenida de Iena, lo que constituye un vasto terraplén que sirve igualmente de estacionamiento para los autos.

Frente a los locales de la Embajada se encuentra un inmueble de locales para alquilar actualmente está vacío. Más lejos, del otro lado de la Avenida Iena, a más de cincuenta metros hay locales pertenecientes a un Banco. A un lado y otro del pórtigo de entrada del N°37, se encuentra una farmacia, un auto escuela, una florería, cuyos propietarios respectivos Sr. Chiche Alberi, Sra. Vittini Gabrielle y el Sr. M. Suberville fueron consultados. En ningún momento encontraron ninguna persona que tuviera una actitud extraña, pudiendo vigilar la Embajada.

El Sr. Chiche conocía al Sr. Tribal, pues era cliente suyo y lo veía a menudo pasar por su farmacia pero nunca llamó su atención nada sospechoso.

Ese día, no fue posible descubrir un índice importante que permitiera orientar verbalmente nuestra investigación en el curso de nuestras investigaciones en el [illegible] del domicilio y del lugar del trabajo del Cnel. Trabal.

Los Inspectores.

f. 75

1174.

catorce

veinticuatro de diciembre

Pierre Ottavioli

Comisario Divisional

Examen de la pistola automática de la víctima por parte de la Identidad Judicial.

Mencionamos que hicimos examinar la pistola automática marca:CZOR, cálibre 7,65 N°B 54134, encontrada en posesión de la víctima por el servicio de "Balística" de Identificación Judicial.

El Comisario Divisional.

---

catorce

veinticuatro de diciembre

Pierre Ottavioli

Comisario Divisional

Misión al Inspector

A pedido de la Embajada de Uruguay en París, de acuerdo a las instrucciones del Señor Procurador de la República.

Encargamos al Inspector Divisional RIOU proceder a la restitución del Sr. Gabriel Lagos Gonzalo, Primer Secretario de la Embajada de Uruguay en París, de la pistola automática marca UZOR y de los municiones y aferentes, de la canana de cuero al igual que la bomba aerosol de defensa, objetos descubiertos sobre la víctima, Cnel. Trabal Ramón.

A pedido de la familia de la víctima, el vehículo Renault 12 TL matriculado 116 CD 44 será igualmente restituido al Señor Primer Secretario de la Embajada de Uruguay.

El Comisario Divisional.

fs 76-

1175.

catorce

veinticuatro de diciembre

Francois RICH

Inspector Divisional

Restitución del arma
y de las municiones
al igual que del
automóvil Renault
TL 12 N°116 CD 44
al Sr. Primer
Secretario de la
Embajada de Uruguay
en Paris.

Seguidamente, siendo las instrucciones recibidas del Sr. Comisario Divisional, Jefe de Servicio.

Constatamos que se presenta el Sr. García Lagos Gonzalo, Primer Secretario de la Embajada de Uruguay en Paris.

Le devolvemos la pistola automática marca VZOR 50 cal. 7.65 "Hecha en Checoslovaquia" N°B 5413 su cargador y los seis cartuchos calibre 7,65; la canana de cuero que tiene la inscripción "tiro rápido" al igual que la pequeña bomba aerosol de defensa, a gas, marcha "chemical Mace-Goel-Pittsburgh Usa. Allobjetos que fueron encontrados en posesión de la víctima Sr. Trabal Ramón.

El Sr. García Lagos Gonzalo declara:

"Constato que me devuelve la pistola automática la canana, al igual que la pequeña bomba aerosol que llevaba el Cnel. Trabal Ramón.

En lo que tiene que ver con el auto Renault 12 TL, N°116 CD 44, de quien era propietario el Sr. Trabal Ramón, me encargo de recuperarlo en nombre de los miembros de la familia que tomaron inmediatamente contacto conmigo.

Del mismo modo, devolvemos al Señor Primer Secretario de la Embajada de Uruguay el auto Renault R TL 12, N°116 CD 44, en el estado en que se encuentra.

El Sr. García Lagos Gonzalo firma ante nosotros confirmando

la restitución, aceptación y descargo.

El Inspector Divisional.

---

catorce

veintiseis de diciembre

Pierre Ottavioli - Comisario Divisional

Mención- Mencionamos que las varias búsquedas realizadas con la colaboración de los servicios especializados de nuestra Administración no han permitido hasta el momento presente, identificar a los autores del asesinato del Coronel Trabal Ramón. Las investigaciones continúan.

El Comisario Divisional.

---

catorce

veintisiete de diciembre

Pierre Ottavioli

Comisario Divisional

Término y transmisión. Cierre y transmisión del presente procedimiento del Sr. Procurador de la República, (Sección Criminal y de Policía Judicial)

Junto presentamos hojas y cinco sellados que enviamos al Laboratorio de Policía Científica de la Prefectura de Policía.

El Comisario Divisional.

El Comisario Divisional.

Traducción Hecha por la OFICIAL SUB-AYTE:

LUZ BALLESTRINO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO N° 851
(BC)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION: (ORGANISMO) DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 01 de Noviembre de 1988.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: INFORMACION RELACIONADA CON EL HOMICIDIO DEL CNEL. TRABAL.

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: Fs. 077 del mencionado Informe.-

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. Blanco.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Division Microfilmación

S.O.M.

Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII DE LA D.G.I.D.

Tte. Cnel.

Pedro Barneix

FIN

ROLLO

851